



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

RÍO GALLEGOS, 19 ABR 2018

VISTO:

Los Expedientes N° 642.362-CPE-10 y N° 669.654-CPE-18; y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo N° 045 de fecha 15 de julio de 2016, emanado de este organismo se aprobó el Plan de Estudios de la "Tecnatura Superior en Administración Pública orientada al Desarrollo Local";

Que los constantes cambios sociales imponen al sistema educativo la tarea de organizar y revisar las prácticas que se generan en su interior y replantearse los caminos hacia donde se orientarán;

Que la Resolución 295/CFE/16, aprueba el documento Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos para la Organización de la Oferta Formativa par la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior,

Que la potencialidad del nuevo plan de estudio radica en que el egresado de la carrera de Técnico Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas, podrá aplicar sus conocimientos, saberes experienciales y capacidades adquiridas en organismos de los ámbitos nacionales, provinciales, regionales y locales, al interior de su localidad y próximos a la región;

Que en tal sentido, es necesario orientar la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas, como un complejo de concertación entre agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado (local - regional - jurisdiccional), con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, justicia social, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, cambio social y cultural, con el fin de elevar el nivel de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad y el fortalecimiento de la democracia, de las instituciones, y del accionar político orientado a la gestión de la administración pública;

Que la iniciativa para esta nueva formación técnica socio humanística es con la visión de modernizar los procedimientos administrativos que acorten la brecha entre las finalidades del Estado local y la satisfacción de necesidades de la población, dotando de mayores niveles de eficiencia al recurso humano público, mediante la formación profesional y académica;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, conformó una comisión ad hoc, para el análisis del Plan de Estudios aprobado por Acuerdo N° 045/16 y la readecuación del mismo;

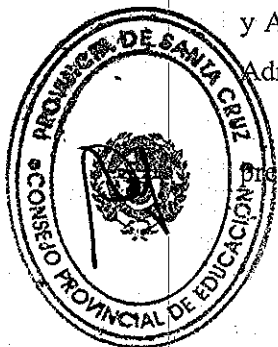
Que la comisión ad hoc estuvo integrada por profesionales: asesor de presidencia, integrantes del equipo de Diseño Curricular de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional y se contó con aportes de docentes del Instituto Superior de Enseñanza Técnica;

Que del estudio realizado por la comisión antes mencionada, surge un nuevo plan de estudio, y establece que la nueva denominación de la carrera, será "Tecnatura Superior en Gestión y Administración de las Políticas Públicas" y otorgará el título de "Técnico Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas";

Que el Diseño Curricular Provincial cumple con los requerimientos de las normas prescriptas hasta el presente en el marco de la Ley de Educación Nacional;

Que la Resolución N° 603/16 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, //

//.-



0684



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

//-2-

aprueba "el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de Validez Nacional de los títulos y/o certificados de estudios presenciales de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria y Modalidades del Sistema Educativo Nacional previsto por la Ley N° 26.206...";

Que a partir de la aprobación del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas, de la Modalidad Técnico Profesional, resulta imperioso girar la misma al Ministerio de Educación de la Nación, a los efectos de tramitar la Validez Nacional;

Que en virtud de diligenciar el presente trámite, se debe dictar en consecuencia el instrumento legal pertinente, sujeto a ratificación del Consejo Provincial de Educación, conforme lo establece el Artículo 192° inciso e) de la Ley Provincial 3305;

Por ello;

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la adecuación del Diseño Curricular Provincial de la Tecnicatura Superior en Administración Pública orientada al Desarrollo Local, en "Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas", que como Anexo I forma parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la denominación del título a otorgar a quienes cumplimenten dicha propuesta formativa será: "Técnico Superior en Gestión y Administración de las Políticas Públicas".-

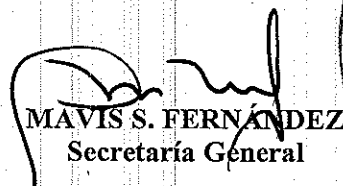
ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el Diseño Curricular que se aprueba en el marco del Artículo 1° de la presente, entrará en vigencia a partir del ciclo lectivo 2018.-

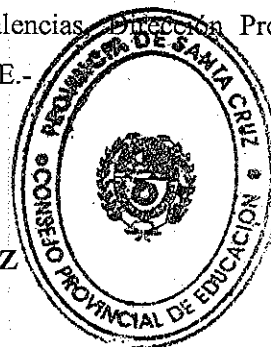
ARTÍCULO 4°.- ENCOMENDAR a la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, la Implementación del Diseño Curricular, cuya vigencia se establece en el Artículo precedente.-

ARTÍCULO 5°.- REMITIR copia de la presente, al Referente Jurisdiccional de Títulos, quien remitirá al Ministerio de Educación de la Nación, a los efectos de tramitar la Validez Nacional de los títulos.-

ARTÍCULO 6°.- SOMETER a ratificación del Consejo Provincial de Educación la presente en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192° inciso e) de la Ley Provincial 3305.-

ARTÍCULO 7°.- TOME RAZÓN Secretaría de Coordinación Educativa, Secretaría de Coordinación Administrativa, Dirección Provincial de Educación Superior, Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, Dirección Provincial de Estadística, Dirección de Registro de Títulos, Certificaciones y Equivalencias, Dirección Provincial de Recursos Humanos de este organismo, cumplido, ARCHIVESE.-


MAVIS S. FERNÁNDEZ
Secretaría General




Lic. MARIA C. VELÁZQUEZ
Presidente

RESOLUCIÓN
v/m

N°

0684

/18.-



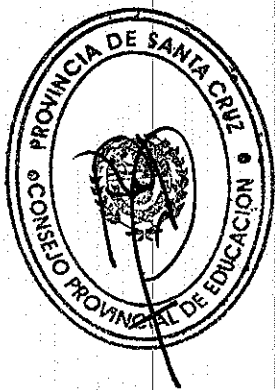
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIO

Marco de referencia Resolución N° 295/CFE/16

**TECNICATURA SUPERIOR
EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS**



0684



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

Gobernación de la Provincia de Santa Cruz

GOBERNADORA

Dra. Alicia KIRCHNER

VICEGOBERNADOR

Dr. Pablo Gerardo GONZÁLEZ

Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz

PRESIDENTE:

Lic. María Cecilia VELÁZQUEZ

VICEPRESIDENTE

Prof. Ismael A. ENRIQUE

VOCALES POR EL EJECUTIVO

Prof. María Cecilia MANSILLA

Prof. Horacio PÉREZ OSUNA

VOCALES ELECTOS

Prof. Mónica FLORES (Rep. Docentes Oficiales)

Prof. Nicolás PEREYRA (Rep. Docentes Privados)

Ing. Miguel Ángel PILOÑETA (Rep. Por los Padres)

SECRETARIA GENERAL

Sra. Mavis FERNÁNDEZ

SECRETARIA DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

Prof. Norma BENEDETTO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Ing. Rodrigo GOJAN



0684



PLAN DE ESTUDIO

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

I. FUNDAMENTACIÓN

El Estado Provincial y el Instituto Superior de Enseñanza Técnica (InSET), deben aunar esfuerzos para ofrecer a la comunidad una formación técnica que permita el desarrollo y creación de capacidades, destrezas y habilidades propias de la gestión administrativa y funcional de los agentes de la administración pública, que presta servicios en los diferentes ámbitos de las instituciones estatales como municipios, ministerios, consejos y demás reparticiones gubernamentales.

Esta formación debe ser considerada como una sucesión de encuentros, mediante los cuales se reflexione, analice y revisen, conceptos y procedimientos, con el fin de mejorar los procesos de gestión, a cultura laboral, y el desempeño profesional de los agentes públicos del estado provincial, quienes contarán con sólidos conocimientos de los aspectos legales y técnicos de las actividades que desarrollan.

Se espera que el egresado de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas pueda aplicar sus saberes y experiencias, junto a las capacidades adquiridas en los organismos de ámbitos nacionales, provinciales y municipales desarrollando las misiones institucionales, en diferentes actividades, estando capacitado para:

- Realizar gestiones interinstitucionales, o intersectoriales.
- Identificar y proceder, de acuerdo a protocolos y normas legales de actuación vigentes, en los procesos de gestión, en los que les corresponda participar.
- Manejar con fluidez y destreza las herramientas informáticas de gestión pública.
- Implementar técnicas de gestión de proyectos, y/o acompañar y asesorar en el seguimiento de los mismos con sólidos conocimientos de las herramientas tecnológicas vigentes.

Los actores presentes en el extenso y diverso territorio santacruceño están representados principalmente por los municipios y comisiones de fomento en desarrollo. Otro grupo variado de actores son las Instituciones Provinciales y Nacionales, agrupadas en Educación, Salud, Turismo, Cultura en General, Justicia, Seguridad, Transporte, Comunicaciones, Producción, Agro e Industria y Explotación de Petróleo, Gas, Minería y Pesca.

Durante el proceso formativo, las instituciones públicas, reciben a los estudiantes en formación, en el contexto de prácticas profesionalizantes, produciéndose un diálogo político pedagógico y pedagógico político, para constituir las mejoras educativas que necesita el estudiante y así generar un proceso de mejora continua de la eficiencia y calidad, jerarquizando los cuadros de recursos humanos públicos de la jurisdicción, fortaleciendo la democracia.



0684



II - IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Denominación: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Nivel: SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

Modalidad Técnica de carácter: DIVERSIFICADA

Ciclo: Técnico Superior

Especialidad: Administración.

Duración: 2 (dos) años

Cantidad Total de Horas Reloj: 1.416 horas

Título a otorgar: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Condiciones de Ingreso:

El Acuerdo N° 248/10 del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz, Régimen Académico Marco, establece en el Capítulo II de acuerdo a los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional y Provincial, las condiciones de ingreso a los Institutos de Educación Superior de la provincia.

Artículo 1°: Podrán ingresar como alumnos a los Institutos de Educación Superior, quienes acrediten la aprobación del Nivel Secundario o Polimodal en cualquiera de sus modalidades o un título superior.

Artículo 3°: En concordancia con las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los mayores de 25 años que no hayan finalizado los estudios de Nivel Secundario/Polimodal podrán ingresar siempre que demuestren, a través de una evaluación al efecto, que tienen la preparación académica y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente, en la Institución donde se inscriba.

En todos los casos, para la primera cohorte, la oferta es cerrada para agentes de la administración pública provincial.

III. PERFIL FORMATIVO:

La Tecnicatura Superior en Gestión de la Administración Pública se rige por los principios de la vida democrática y en función del desarrollo profesional y cultural de las personas en los ámbitos de Gestión Pública. Los egresados están formados para:

1. Gestionar políticas para atender las necesidades de la comunidad y la ciudadanía, a través de la gestión, que promueve la participación y la calidad de la interrelación Estado-Sociedad.
2. Administrar y gestionar las diferentes áreas de trabajo, utilizando los soportes que permitan el desarrollo de seguimiento y evaluación de las acciones propias del organismo en el que se desempeña.
3. Desarrollar dispositivos y estrategias de comunicación hacia dentro y fuera de la organización.
4. Identificar y desarrollar acciones de mejora operativa, de clima organizacional y de perfeccionamiento del personal.

0684





IV. PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA Y ÁREAS SOCIO OCUPACIONALES

El Técnico Superior en Gestión de la Administración Pública estará formado para participar de la gestión de organismos e interpretación de políticas públicas del Estado en todos sus niveles (Nacional, Provincial y Local), en el marco del estado de derecho. Podrá utilizar modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos para una gestión eficiente y eficaz de los ámbitos gubernamentales en la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los siguientes ejes transversales para su formación, pudiendo participar en:

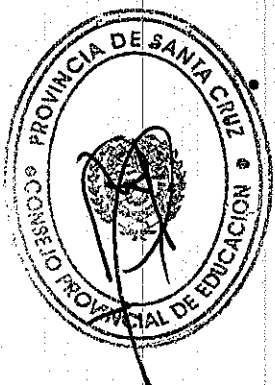
- La gestión social, institucional y comunitaria: participando en el diseño de políticas públicas para la gestión intersectorial de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales de todos sus niveles; que promuevan el desarrollo.
- La gestión de recursos humanos y áreas de trabajo: Potenciar capacidades de liderazgo, negociación, emprendimiento, creatividad y trabajo en equipo para asistir a las estructuras directivas superiores mediante la generación de información para la toma de decisiones. Potenciar actitudes éticas y reflexivas frente a su actividad profesional y a su realidad laboral y socio territorial.
- El diseño de acciones comunicativas, al desarrollar dispositivos y estrategias de comunicación hacia dentro y fuera de la organización.
- Cooperar en proyectos que sean de interés local, regional y nacional.
- Prestación en asesoría de funcionarios en organizaciones comunitarias para la solución de problemas administrativos, técnicos o sociales que plantea su administración.
- Cooperar solidaria y creativamente promoviendo valores como la equidad en el trato con las personas, el respeto por la diversidad y la solidaridad.

V. ALCANCES DEL TÍTULO – ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Gestión de la Administración Pública podrá desempeñarse en todas las áreas de la Administración Pública Provincial, Nacional o Municipal, llevando adelante tareas vinculadas con la gestión de políticas, planes, programas y proyectos, el asesoramiento técnico, capacitación y la promoción de espacios de participación comunitaria, utilizando modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos para una gestión eficiente y eficaz de los ámbitos gubernamentales y del tercer sector en la promoción de procesos de desarrollo local y regional.

VI. OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar las capacidades institucionales del Estado y su gestión pública, a través de la profesionalización de los actores protagónicos.
- Promover el mejoramiento del sistema estatal en las diversas áreas y estamentos que lo componen, principalmente las operativas.
- Asistir técnicamente a las estructuras directivas superiores de las entidades de gestión pública, en la planificación, gestión, análisis y control que promuevan la mejora organizacional y de sus procedimientos.



0684



VII. ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios presenta unidades curriculares específicas que se vinculan entre sí por pertenecer a campos comunes y entramados con la práctica profesionalizante de cada año.

Es una estructura abierta cuyos contenidos mínimos se encuentran en relación a los alcances y al perfil profesional propuesto, permitiendo la profundización de esos contenidos de acuerdo con los requerimientos específicos de la organización estatal y de las necesidades de permanente actualización. Por tanto, parte del reconocimiento de la importancia del trabajo cotidiano ya que posibilita el considerar el propio trabajo como punto de partida para resolver diferentes situaciones emergentes de la actividad laboral.

Esta forma de enfocar la propuesta formativa conduce a la integración, superando la fragmentación, ya que toda área del saber es un conjunto coherente de conocimientos interrelacionados y un conjunto de procedimientos, con los cuales se construyen los paradigmas que le facilita operar sobre la realidad.

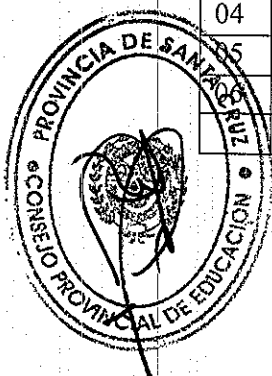
La organización por áreas permite reordenar las cátedras en campos epistemológicos. Su organización depende únicamente de un criterio científico que marca los límites.

Los trabajos prácticos y evaluativos deben ser formulados en función de los problemas básicos de la especialidad y ser presentados como situaciones problemáticas, que generen la necesidad de búsqueda de información y de soluciones creativas acorde a la realidad en la cual se desempeñan. El inicio de un nuevo aprendizaje se realizará a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en el transcurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva formación. Las actividades se presentarán con mayor nivel de exigencia, profundidad e integración de acuerdo con las etapas del cursado. Dichas actividades se planificarán favoreciendo la observación, realización de informes, el planteo de situaciones problemáticas que impliquen el análisis, síntesis e integración, la búsqueda de información bibliográfica, generando relaciones y nuevos interrogantes para acceder a nuevos aprendizajes.

VIII: Matriz del Plan de Estudios:

1º Año: Técnico Superior en Gestión de la Administración Pública.

Nº	Régimen de Cursado	Primer Año Código – Unidad Curricular	HS CAT		Total Horas Relej
			Sem	Anual	
01	1º Cuatrim.	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	5	110	74
02	1º Cuatrim.	Principios de la Administración Pública	5	110	74
03	1º Cuatrim.	Introducción a las Políticas Públicas	4	88	59
04	1º Cuatrim.	Tecnología de la Información y la Comunicación I	4	88	59
05	1º Cuatrim.	Ingles I	3	66	44
	1º Cuatrim.	Información y Atención al Público	3	66	44
		Total:			354



0684

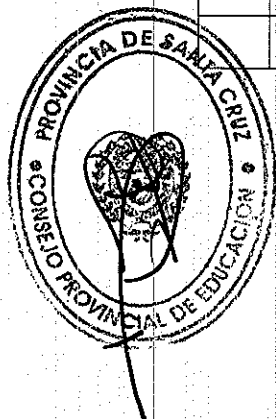


PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

N°	Régimen de Cursado	Primer Año Código – Unidad Curricular	HS CAT		Total Horas Relej
			Sem/	Annual	
07	2° Cuatrim.	Cuerpos Normativos de la Administración Pública I	5	110	74
08	2° Cuatrim.	Nuevas Tecnologías para el Sector Público	5	110	74
09	2° Cuatrim.	Tecnología de la Información y la Comunicación II	4	88	59
10	2° Cuatrim.	Inglés II	3	66	44
11	2° Cuatrim.	Organización de la Administración Pública	5	110	74
12	2° Cuatrim.	Introducción al desarrollo Regional	3	66	44
Total:					369

N°	Régimen de Cursado	Segundo Año Código – Unidad Curricular	HS CAT		Total Horas Relej
			Sem/	Annual	
13	1° Cuatrim.	Georreferenciación y Planeamiento Territorial	5	110	74
14	1° Cuatrim.	Política y Gestión Pública	4	88	59
15	1° Cuatrim.	Servicio, Comunicación y Resolución de Conflictos	5	110	74
16	1° Cuatrim.	Herramientas para la Atención al Público orientadas a la calidad	4	88	59
17	1° Cuatrim.	Política laboral y Gestión del Personal	4	88	59
18	1° Cuatrim.	Planificación estratégica y Gestión de la Política Integral	4	88	59
Total:					384

N°	Régimen de Cursado	Segundo Año Código – Unidad Curricular	HS CAT		Total Horas Relej
			Sem/	Annual	
19	2° Cuatrim	Cuerpos Normativos de la Administración Pública II	3	66	44
20	2° Cuatrim	Estrategias de Comunicación Política	4	88	59
21	2° Cuatrim	Análisis, Diseño y gestión de la Política Pública	4	88	59
22	2° Cuatrim	Metodología de la Investigación para las Políticas Públicas	4	88	59
23	2° Cuatrim	Seminario de Práctica Profesional	6	132	88
Total:					309
Total Anual:					1.416



0684



IX. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES

1º AÑO

1º CUATRIMESTRE:

1. DENOMINACIÓN: Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 1º Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 Horas Reloj Anuales: 74

OBJETIVOS:

- * Comprender el pensamiento argentino sobre las corrientes de pensamiento con las que se pensó el nacimiento americano.
- * Reflexionar acerca del pensamiento nacional y latinoamericano.
- * Analizar cuáles son los rasgos de antaño, que perduran en la actualidad, para comprender la dinámica y el comportamiento de los hechos políticos nacionales y americanos actuales.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El pensamiento nacional y latinoamericano. Principales corrientes. Problemática investigativa. El conocimiento y la producción del conocimiento a través de la historia. América Latina como nación.

América latina: Cultura, Política. La universidad. La época colonial, Los pueblos americanos, Identidad cultural e integración. Imperios y cultura. El pensamiento latinoamericano.

La economía de la época colonial. Principales rasgos y características que prevalecieron: minería, agricultura, ganadería, los núcleos productivos, comunidades originarias y nuevas comunidades, La fuerza del trabajo. La conformación de los sectores populares.

Los pueblos originarios y su influencia en las sociedades latinoamericanas. Historia, demografía, identidad, y situación actual.

Las independencias latinoamericanas. Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana. Ruptura, política, económica y/o cultural. Pensamiento nacional y autoconocimiento. Las invasiones inglesas, francesas, españolas y norteamericanas. La vuelta de obligado. Los conflictos por la organización nacional.

La cuestión de la dependencia, Fermín Chávez, el nacimiento de la cultura nacional, la generación del '37. El revisionismo, como problema histórico, político y cultural. Las tradiciones intelectuales que confluyen en el pensamiento nacional. Debates actuales y perspectivas de investigación.

La autorreflexión y autoestima colectiva. La Europa en América. El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La cuestión filosófica: ¿Qué es la Argentina? Saber estructura y colonización cultural. Las "modas escolásticas". Intelectualidad orgánica. La diferenciación cultural. Auto denigración colectiva y sentido común.



0684



Problemas del pensamiento nacional y latinoamericano, Siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Jaramillo, Ana: "El colonialismo pedagógico y cultural". Universidad Nacional de Lanús, 2013.
- Pestanha, Francisco J., Bonforti, Emanuel: "Introducción al pensamiento nacional". Ediciones UNLa, 2014.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora: "Historia de la historiografía argentina". Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- Galasso, Norberto: "De la Historia Oficial al Revisionismo Rosista. Corrientes historiográficas en Argentina." CCESD. 2004.
- Terán, Oscar: "Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980". Siglo XXI. 2.008.
- Ramos, Jorge Abelardo: Introducción de "Historia de la Nación Latinoamericana". Buenos Aires, Peña Lillo. Año 1973.- Páginas: 13-22.
- Zea, Leopoldo: Primera Parte, "El pensamiento latinoamericano". México. Editorial Portamaca. Año 1965.- Peña Lillo editor; 1987 (1º edición, 1966). Páginas: 34-36
- Optativo:
 - Salazar Bondy, Augusto: ¿Existe una filosofía latinoamericana? Ediciones varias.
 - Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica: "América Latina la construcción del orden. Tomo I y II. 2012. Ariel. Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio: "Historia contemporánea de América latina", 1969. Ediciones varias.
- Methol Ferré, Alberto: "El Uruguay como problema". Montevideo. 1967. Ediciones varias.
- Documental sobre Historia de la Nación Latinoamericana de Abelardo Ramos.
- Chávez, Fermín: "Epistemología de la periferia". UNLa. Año 2012. Páginas: 5-68
- Oporto, Mario: "De Moreno a Perón, pensamiento argentino de la unidad latinoamericana". Editorial Planeta. Año 2011. Páginas: 11-50
- Optativo:
 - Cirigliano, Gustavo: "Metodología del Proyecto de País". Editorial Nueva Generación. 2002.
 - Chiaramonte, J.C.: "La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el virreinato", Punto sur, Buenos Aires, 1989.
 - Da Cunha, Euclides: "Los sertones". Ayacucho, Caracas, 1980.
 - Goldar, Ernesto (comp.), Martí y la primera revolución cubana, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
 - Gullo, Marcelo: "La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones", Biblos. 2008.
- Freyre, Gilberto: "Casa-grande y senzala. Formación de la familia brasilera bajo el régimen de economía patriarcal. Marcial Pons. Madrid. 2010. Primera edición 1933.
- Martí, José: Nuestra América. Ediciones varias.
- Rodó, José Enrique: "Ariel". Montevideo. 1900. Ediciones Varias.



0684



- Viñas, David: Literatura argentina y política - Tomo I. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista (1964).

2. DENOMINACIÓN: Principios de la Administración Pública

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 1º Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 Horas Reloj Anuales: 74

OBJETIVOS:

Se propone incorporar la problemática de la Gestión de la Administración Pública, en una perspectiva introductoria, que le permita encontrar parámetros y/o modelos de análisis y reflexión para tener una mirada global que lo posiciones en la hora actual, en el marco del conjunto de demandas, exigencias y peticiones desde distintos ámbitos de la realidad socioeconómica y del propio funcionamiento del mundo público.

En este sentido, se propone desarrollar un conjunto de competencias en torno al objetivo de la materia que permitan generar un marco conceptual para:

- Examinar los orígenes y las transformaciones de las Administraciones Públicas.
- Analizar el papel de las Administraciones en el marco de las relaciones entre Estado, mercado y sociedad.
- Valorar los aportes de diferentes escuelas y corrientes de pensamiento al estudio de las Administraciones Públicas.
- Conocer los elementos estructurales y de gestión que integran los sistemas administrativos, y las relaciones entre ellos.
- Examinar las aportaciones del enfoque de políticas públicas para el análisis de la acción de las Administraciones Públicas y su papel dentro del proceso político.
- Examinar las tendencias más recientes en términos de modernización administrativa y los retos de las Administraciones Públicas del siglo XXI.

En general, generar conocimiento aplicativo, priorizando la realización de actividades prácticas y el trabajo colaborativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La Administración Pública y el Estado como objeto de estudio. Evolución histórica de la administración. Un acercamiento a la comprensión de la estructura y funcionamiento estatales contemporánea desde una perspectiva histórica.

La etapa contemporánea ¿Fin de un ciclo? Perspectivas. Un acercamiento a los conceptos de Estado, Gobierno, Administración Pública y Sector Público. Las organizaciones estatales y su administración. La planificación administrativa. Administración estratégica. Fundamento de la teoría y la práctica de la Administración Pública. Planeación. Organización de la Administración Pública. Dirección. Sistemas y procesos. Hacia una tipología de las acciones del Estado. Principios reguladores de la acción del Estado. Principio de Subsidiariedad. Principio del Bien



0684



Común. Reforma administrativa y Reforma del Estado. El enfoque actual de Cibotti-Sierra
Principios reguladores de la acción del Estado.

Esquema de funcionamiento global del Sector Público.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- OSLAK, Oscar, "La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional", Buenos Aires, Editorial Planeta, 1997.
- COSTA, Oscar y otro, "Estado y Administración Pública en la Argentina en una perspectiva histórica". Ensayo, Santa Fe, Facultad de Ciencias Económicas. Apunte Cátedra Administración Pública, 2000.
- CORTEZ CONDE, Roberto y GALLO, Ezequiel "La formación de la Argentina moderna", Buenos Aires, Editorial Paidós, 1973.
- FERRER, Aldo, " La Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales", Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- GARCIA DELGADO, Daniel, "Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural", Buenos Aires, Tesis-Norma- FLACSO, 1995. Capítulo 1. Del Estado de Bienestar al Estado postsocial.
- GARCIA DELGADO, Daniel, "Estado, Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades del tercer milenio", Buenos Aires, Editorial Ariel, 1998.
- MUÑOZ de BUSTILLO, Rafael y otros, "Crisis y futuro del Estado de Bienestar" Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- CIBOTTI, Ricardo y SIERRA, Enrique, "El Sector Público en la planificación del Desarrollo", Buenos Aires, Editorial Siglo veintiuno, 1975. Capítulo I.
- BARRA, Rodolfo Carlos, "Estado y Bien Común. El principio de Subsidiariedad", Buenos Aires, Editorial Ciencias de la Administración, Revista Régimen de la Administración Pública, N° 28, Enero 1981.

3. DENOMINACIÓN: Introducción a las Políticas Públicas

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 1° Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

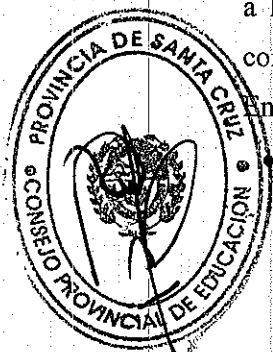
Horas Cátedras Semanales: 4 Horas Reloj Anuales: 59

OBJETIVOS:

El propósito general de la materia Introducción a las Políticas Públicas consiste en proporcionar a los estudiantes una primera aproximación a las herramientas analíticas y conceptuales que contribuyen a formar una visión del proceso de formación y desarrollo de las políticas públicas.

En este sentido se propone: Comprender la relación entre política y políticas públicas

Analizar y valorar los aportes de diversos enfoques para el análisis del proceso de formación y desarrollo de políticas públicas



0684



- Aplicar los conceptos y categorías analíticas estudiados a casos y procesos concretos de formación y desarrollo de políticas públicas

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La relación entre política y políticas públicas, diversas teorías y enfoques. El “neoinstitucionalismo”, sobre la base de nociones mínimas de estado y régimen político. Las políticas públicas como acción del estado.

Análisis de las políticas públicas. Modelos: El modelo de ciclos, Top Down y Bottom Up: aportes y limitaciones, contextos políticos institucionales diferentes.

Los actores de las políticas públicas: políticos, técnicos y burócratas. La interacción entre actores estatales y sociales. Los actores estatales, definidos de manera ideal como políticos, técnicos y burócratas. Los rasgos básicos que caracterizan a estas tres figuras, sobre la base de la identificación de los principios que orientan su comportamiento y visión del mundo. El problema de sus relaciones, y las que establecen con los actores sociales.

La identificación de problemas y su transformación en políticas públicas: agenda y decisión sobre cursos de la acción pública. El momento político del proceso de las políticas públicas; los diversos actores -estatales y sociales- y la lucha por imponer sus preferencias e intereses, o influir en las decisiones de política. Las políticas públicas, la movilización de los intereses y las ideas en torno a los problemas pasibles de ser convertidos en cuestiones sobre las que el estado puede intervenir.

Toma de decisiones. Instancias y dinámicas, para la concreción de las políticas públicas. Ámbito de toma de decisiones. Análisis de recursos, condiciones. Principales rasgos del proceso decisorio, de las decisiones de las políticas públicas.

La gestión de las políticas públicas: instrumentos, formatos, coordinación. El desarrollo de las políticas públicas. Las capacidades estatales, la disponibilidad de recursos -institucionales, organizacionales, materiales, culturales-, la dinámica política que entrelaza a políticos, técnicos y burócratas, los problemas de la coordinación entre agencias y niveles de gobierno. Desafíos institucionales y organizacionales vinculados con la adopción de determinados formatos de políticas públicas, la incidencia del factor cultural en las agencias públicas, y la complejidad de la coordinación de políticas en contextos de gobierno multinivel.

Control y evaluación de las políticas públicas: Los alcances y límites del seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas, sus procesos de desarrollo.

Proyecciones del campo de la administración y las políticas públicas, balance y perspectivas. Los vacíos en el conocimiento y la agenda de investigación que surge a partir de su reconocimiento.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Acuña, Carlos y Mariana Chudnovsky (2013) “Cómo entender a las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos”. En Acuña, Carlos (comp.) ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, estado y actores en la política argentina. Buenos Aires: OSDE/Siglo XXI.



0684



- Fox, Jonathan (1992) *The Politics of Food in Mexico. State Power and Social Mobilization*. Ithaca: Cornell University Press. (traducción Elsa Pereyra)
- O'Donnell, Guillermo (2008) "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 42.
- Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell (1995) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *Redes* 2 (4).
- Cabrero Mendoza, E. (2000) "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las Policy Sciences en contextos cultural y políticamente diferentes". *Gestión y Política Pública* IX (2).
- DeLeon, Peter (1997) "Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier". *Gestión y Política Pública* VI (1).
- Guy Peters, B. (1995) "Modelos alternativos del proceso de la política pública: de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo". *Gestión y Política Pública* IV (2).
- Subirats, J. (1996) "Análisis de políticas públicas y gestión pública: promesas y riesgos de una vida en común". En Subirats, J. y Q. Brugué (comps.) *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: Ministerio de las Administraciones Públicas.
- Centeno, Miguel Angel (1997) "Redefiniendo la tecnocracia". *Desarrollo Económico* 37 (146).
- Offerlé, Michel (2011) "Los oficios, la profesión y la vocación de la política". *PolHis* 7.
- Oszlak, Oscar (2006) "Burocracia estatal: Política y políticas públicas". *POSData* 11.
- Kingdon, John (1984) *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Harlow: Longman. (Traducción INDES).
- Allison, Graham T. (1992) "Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos". En Aguilar Villanueva, Luis (ed.) *La hechura de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- Meny, Yves et Jean Claude Thoenig (1992) *Las Políticas Públicas*. Barcelona: Crítica. Cap. V.
- Muller, Pierre (2000) "Los círculos de decisión en las políticas públicas". *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales* 015. Universidad Nacional de Colombia.
- Agranoff, Robert (1997) "Las relaciones y la gestión intergubernamentales". En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (comp.) *La nueva administración pública*. Madrid: Alianza.
- DeLeon, Linda (1996) "La comunidad y la anarquía en los sistemas administrativos modernos". *Gestión y Políticas Públicas* V (2).
- Jamil, Ishtiaq (1998). "La cultura administrativa: una forma de entender la administración pública en distintas culturas". *Gestión y Políticas Públicas* VII (1).
- Vedung, Evert (1998) "Policy Instruments: Typologies and Theories". En Bernelmans-Videc, M., R. Rist y E. Vedung (eds.) *Carrots, Sticks & Sermons. Policy Instruments & Their Evaluation*. New Brunswick and London, Transaction Publishers. (Traducción Elsa Pereyra).
- Subirats, Joan (1995) "Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación". *Gestión y Políticas Públicas* IV (1).



0684



- Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frederic Varonne (2008) Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel. Capítulo 10.
- Christensen, Tom y Per Loegeid (2005) "El estado fragmentado: los retos de combinar eficiencia, normas institucionales y democracia". Gestión y Política Pública XIV (3).

Bibliografía Complementaria:

- Di Maggio, Paul y Walter Powell (1999) "Introducción". En DiMaggio, P. y W. Powell (comp.) El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. México: Fondo de Cultura Económica.
- Friedland, Roger y Robert Alford (1999) "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales". En Di Maggio, P. y W. Powell (comp.) El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hall, Peter (1993) "Policy Paradigms, Social Learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in Britain". Comparative Politics 25 (3).
- March, J. y J. Olsen (1997) El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política. México: Fondo de Cultura Económica.
- Muller, Pierre (2005) "Esquisse d'une théorie du changement dans l'action publique. Structures, acteurs et cadres cognitifs". Revue française de science politique 55 (1), febrero.
- Oszlak, O. (1980) "Políticas Públicas y Régimen Político: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas". Estudios CEDES 3 (2).
- Pereyra, Elsa (2012) "Enfoques para el análisis de políticas públicas". Ficha temática especialmente preparada para la materia.
- Pierson, Paul y Theda Skocpol (s/f) "El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea". Revista Uruguaya de Ciencia Política 17(1). Montevideo.
- Portes, A. (2007) "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual". Desarrollo Económico 46 (184).
- Lowi, T. (1996) "Políticas Públicas: estudios de caso y teoría política". En Aguilar Villanueva, L. (ed.) La hechura de las políticas. México: Porrúa.
- Winter, Søren (1990) "Integrating Implementation Research". En Palumbo, D. y D. Calista (eds.) Implementation and the Policy Process. New York/London: Greenwood. (Traducción Marisol Mancini)
- Bourdieu, Pierre (2001) El campo político. La Paz: Plural Editores.
- Brunner, José Joaquín (1996) "Investigación social y decisiones políticas: El mercado del conocimiento". Nueva Sociedad 146.
- Camou, Antonio (2009) "¿Quo vadis Sartori? Ciencia política y políticas públicas en el marco de una polémica". Andamios 6 (11).
- Haas, Peter (1992) "Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination". International Organization 46 (1).
- Oszlak, Oscar (1977) "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal". Buenos Aires: Documento CEDES/G.E CLACSO. Vol. 8.
- Rubins, Roxana y Horacio Cao (1997) "Técnicos y políticos: un clásico en la puja por el manejo de los Estados provinciales". En Blutman, G. (comp.) Investigaciones en





Administración Pública. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-IA-CIAP- FCE-UBA, Cuaderno N° 3.

- Wagner, Peter, Carol Hirschon Weiss y otros (1999) Las Ciencias Sociales y los Estados modernos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Linder, S. H. y B. Guy Peters (1993) "Instrumentos de gobierno: percepciones y contextos". Gestión y Política Pública II (1).
- Martínez Nogueira, Roberto (2002) "Las administraciones públicas paralelas y la construcción de capacidades institucionales: la gestión por proyectos y las unidades ejecutoras". Revista del CLAD Reforma y Democracia 24.
- Martínez Nogueira, Roberto (2010) "La Coherencia y la Coordinación de las Políticas Públicas. Aspectos Conceptuales y Experiencias". Jefatura de Gabinete de Ministros, Proyecto de Modernización del Estado.
- Meny, Yves et Jean Claude Thöenig (1992) Las Políticas Públicas. Barcelona: Crítica. Cap. VII.

4. DENOMINACIÓN: Tecnología de la Información y la Comunicación I

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 1° Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 Horas Reloj Anuales: 59

OBJETIVOS:

La materia se propone reforzar conocimiento y destrezas en la aplicación de la TICs y los elementos que componen un sistema de cómputo. El Técnico debe ser capaz de:

- Conocer la evolución de los sistemas de cómputo a través del tiempo para comprender la necesidad de adaptarse a los cambios a través del tiempo.
- Reconocer los componentes de los sistemas de cómputo, y clasificarlos.
- Identificar y clasificar los diferentes softwares.
- Identificar y utilizar las diversas tecnologías Web.
- Identificar las implicaciones actuales de las Tecnologías de la información y comunicaciones.
- Identificar y reconocer diferentes modelos de negocio de Internet.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

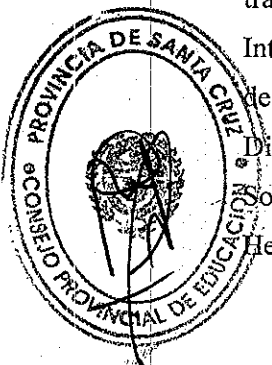
Las computadoras: clasificación de diferentes tipos de computadoras. Evolución tecnológica a través del tiempo. Tendencias y futuro.

Introducción a la Informática. Conceptos básicos. Las TIC's y áreas de aplicación. Componentes de un sistema de cómputo. Dispositivos de almacenamiento. Dispositivos de procesamiento.

Dispositivos de Entrada/Salida. Tipos de computadoras y sus dispositivos.

Software de cómputo. Sistemas operativos. Bases de datos. Lenguajes de desarrollo.

Herramientas productivas (ofimática). Software propietario y libre.



0684



Tecnologías Web. Introducción. Internet. Intranet. Extranet. Servicios web. Tecnología móvil. Aplicaciones.

Las computadoras y la sociedad. La relación de las TIC's con la ciencia y el desarrollo social. El profesional en TIC's. Los derechos humanos frente a las TIC's. Crimen y fraude computacional y TIC's. La ergonomía en la actividad de las TIC's. Efectos de la computación y la actividad de las TIC's en el medio ambiente. Efectos de las TIC's en su región. Efectos de la computación y la actividad de las TIC's en la salud.

Modelos de Negocio en Internet. Definición de comercio electrónico. Modalidades de comercio electrónico. Amenazas Informáticas. Dispositivos de Seguridad. VPN. Marketing en la red. Planificación de Recursos Empresariales (ERP).

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Cabero Almenara, Julio. "Diseño y Producción de TIC para la formación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación". Editorial UOC.
- Galvin Gagne, Silberchatz. "Fundamentos de Sistemas Operativo". Ed. McGraw Hill.
- Gómez Vieites, Álvaro. "Sistemas de Información: Herramientas prácticas para la gestión empresarial". Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- Herrera Pérez, Enrique. "Introducción a las Tecnologías de la Telecomunicaciones Modernas". Editorial Limusa Noriega Editores.
- Huidobro Moya, José Manuel. "Tecnologías de Telecomunicaciones". Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- M. Awad, Elías. "Comercio Electrónico". Editorial Anaya multimedia.
- Martínez Garza, Jaime. "Organización y Arquitectura de computadoras". Editorial Pearson.
- Norton, Peter. "Introducción a la Computación". Ed. McGraw Hill.
- Tanenbaum, Andrew. "Sistemas Operativos Diseño e Implementación / 2 ed". Ed. Pearson.

5. DENOMINACIÓN: Inglés I

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 1º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 3 Horas Reloj Anuales: 44

OBJETIVOS:

El programa de integral de inglés tiene por objetivo que los estudiantes puedan:

- Comunicar en forma oral y escrita en inglés tanto con hablantes nativos como con no nativos en diferentes situaciones comunicacionales tanto formales como informales de distinto grado de complejidad.

Leer textos académicos, informativos o literarios escritos en inglés y, a su vez, comentarlos, retransmitirlos y discutirlos.



0684



- Conocer y leer autores literarios tanto norteamericanos como británicos o de otras nacionalidades que tienen al inglés como lengua nativa; que puedan ubicar a estos autores en su contexto socio-cultural, interpretar sus problemáticas e identificar sus diferentes estilos.
- Producir textos escritos formales por ejemplo: ensayos, artículos de opinión y cartas formales, entre otros, utilizando registros y formatos adecuados a cada tipo textual.
- Producir textos informales como notas, emails y entradas para blogs utilizando registros y formatos adecuados a cada tipo textual.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Presentaciones personales. Oficios y ocupaciones.

Saludos, el alfabeto, los números, artículo indefinido “a/an”.

Alrededor del mundo. Países y nacionalidades.

Verbo “to be”, números del 21 al 100, preguntar y responder por la edad.

En otro país. Comidas y bebidas.

Verbo “to be” en plural. Sustantivos plurales, pronombres demostrativos, adjetivos comunes.

Alrededor de la ciudad. Lugares de la ciudad.

Existencia de objetos en singular y plural. Uso de adverbios de cantidad “some” y “any”, preposiciones de lugar, adjetivos comunes.

Hogar, trabajo y familia. Personas de la familia y posesiones personales.

Presente simple en primera y segunda persona del singular. Uso de posesivos. Miembros de la familia. Objetos personales.

Gustos personales: Presente simple en tercera persona del singular. Gustos personales. Decir la hora.

El tiempo personal. Tiempo libre y gustos personales.

Adverbios de frecuencia, rutinas diarias, días de la semana.

Personas increíbles. Habilidades, uso de “can” y “can’t”, partes del cuerpo.

Cantidades. Números grandes.

Ahora y entonces. Pasado simple del verbo “to be”. Adjetivos para describir personas. Años.

Gente creativa. Eventos en la vida de una persona.

Pasado simple afirmativo de verbos regulares e irregulares. Meses y fechas.

Viajando. Vacaciones. Pasado simple en oraciones negativas y preguntas. Conectores “and” y “but”. Verbos irregulares. Vocabulario de vacaciones.

Gastando dinero. Cosas que se compran.

Deseos y planes. Uso de “want to” y “going to”. Cosas que se pueden comprar. Colores y tamaños.

6. DENOMINACIÓN: Información y Atención al Público

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 1º Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 3 Horas Reloj Anuales: 44



0684



OBJETIVOS:

Las áreas de atención al público expresan la cara visible de toda organización. Son el nexo Estado-ciudadano, el punto de encuentro donde comienza la relación institución-sociedad.

La modernización del Estado requiere que estos sectores sean dinámicos, con perfil profesional y con estándares que satisfagan las demandas de los ciudadanos.

A partir de la posibilidad de generar mejoras en la atención al público surge el presente curso. Es de suma importancia fortalecer y desarrollar las competencias necesarias del personal que se desempeña en las diversas áreas de atención al público así como poder visualizar la importancia de este rol dentro de la organización.

El conocimiento de herramientas y técnicas de la atención al público aportan a los participantes amplias posibilidades de mejoras en sus tareas y sectores, que se pueden implementar en su gestión actual, e impactan en la relación ciudadano-Estado.

La materia se propone brindar herramientas conceptuales y prácticas para mejorar la calidad de la atención pública, con el fin de mejorar y facilitar el vínculo de los entes estatales con la comunidad.

De esta manera el egresado podrá:

- Reflexionar acerca de la importancia del área de Atención al Ciudadano.
- Proponer instrumentos de comunicación (interna y externa), que permitan mejorar el sistema de atención.
- Reflexionar sobre la importancia del rol de los agentes y empleados públicos, en el proceso de atención.
- Conocer y valorar experiencias concretas de administraciones locales que hayan iniciado un camino de la transformación hacia una gestión de calidad en el área de Atención al ciudadano.
- Presentar algunos criterios para la evaluación de la calidad de atención al ciudadano.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Aspectos generales de la atención al ciudadano. El servicio de atención al público en la organización. La relevancia de la atención al público. El abordaje de la atención al público, diferentes enfoques. Modalidades de atención. La organización. La estructura formal e informal en una organización. Organización y contexto.

La comunicación y la atención al público. Significación de la comunicación. La importancia de la comunicación en el ámbito organizacional. Tipos de comunicación. Canales y direcciones de la comunicación en las organizaciones. La tarea de atención al público y la comunicación. La profesionalización de la tarea de atención al público.

La atención al público y el abordaje de situaciones conflictivas. Análisis de conflicto y situaciones conflictivas en la atención al público. El manejo de conflictos y la inteligencia emocional. Estrategias comunicacionales para el manejo de conflictos. La conversación angular. Estrategias para la resolución de conflictos.

La atención al público y su normativa. Dimensiones de las normas. Los riesgos de las normas. Normativa vigente que regula la atención al público.

Criterios para la evaluación de la Calidad de la Atención al ciudadano.





BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- ANDERSON, Kare. (1993). Cómo conseguir lo que queremos. Barcelona: Ediciones B.
- BARTOLI, A. (1991). Comunicación y organización. México: Paidós.
- BLEJMAR, Bernardo. (1995). Diseños organizacionales .Buenos Aires: Novedades Educativas N° 50.
- BRONSTEIN, V.; GAILLARD, J. C. (1995). La comunicación en las organizaciones. Programa de Formación Superior. Sistema semipresencial. INAP.
- CODINA JIMÉNEZ, Alexis. Introducción a la inteligencia emocional para el trabajo directivo. Disponible en:
www.apascual.net/downloads/introduccionala inteligencia emocional.pdf.
- JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. SUBSECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. Comunicación con el ciudadano. Carta compromiso con el ciudadano. (Decreto Nacional N° 229/00)
- COSTA, M.; REQUERA, A. (2002). Ajedrez imaginario. Análisis de comunicación corporativa. Identidad visual, clima y efectividad organizacional. Córdoba, 2002.
- GORE, Ernesto. (1996). La educación en la empresa. Buenos Aires: Granica.
- GUZMÁN Rojas, A. (2000). La comunicación organizacional productora de redes de conocimiento y sentido individual y colectivo. Contribuciones. Imagen de las Instituciones 2.
- INAP. (1998). Curso Atención al público. Sistema semipresencial. Buenos Aires.
- PRIETO CASTILLO, D. (1990). Diagnóstico de la comunicación. Quito: Quipus.
- SCHLEMENSON, Aldo. (2002). La estrategia del talento. Alternativas para su desarrollo en organizaciones y empresas en tiempos de crisis. Buenos Aires: Paidós.
- SENGE, Peter. (1992). La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Barcelona: Granica.
- WESINGER, H. (1998). La inteligencia emocional en el trabajo. Buenos Aires: Grupo Zeta.
- Bibliografía complementaria:
 - documentos del CoFeFuP: “Carta iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública”, “Carta Compromiso con el Ciudadano”, “Carta iberoamericana de la Función Pública”: La importancia de brindar una atención pública de calidad como fin último.
 - Documento del CoFeFuP: “Carta iberoamericana de Gobierno electrónico”: La importancia de la incorporación y el uso de las TICs en la Administración Pública.
 - Documento del CoFeFuP “Principios y recomendaciones para una carrera profesional administrativa en las administraciones provinciales de la república Argentina: Los conceptos de estado, administración, función pública, gestión pública. Implicancias.
 - Documentos de la subsecretaría de Gestión y empleo Público-Jefatura de Gabinete: Construcción de un estado fuerte (prólogo Dr. Juan Manuel Abal Medina). Plan estratégico para una Gestión Pública de Calidad. Ejes de las reformas de la Gestión Pública. Gestión por resultados y compromiso con los ciudadanos.
 - Documento de la ONG “La gestión pública por objetivos y resultados”: Aportes para pensar la Gestión Pública.



0684



- Documento de trabajo N°101 del CiPPeC “Índice nacional de páginas web municipales 2012” Programa de desarrollo Local Área de instituciones y Gestión Pública.
- Elías, Joan: “Clientes contentos de verdad. Claves para comprender a clientes y a usuarios”.
- iNAP. Curso virtual “información y atención al público”.
- Josefa Pérez, “estrategias para la mejora del servicio público”: Características del servicio público que conducen a un mejor funcionamiento de la administración pública.
- Universidad Autónoma de Barcelona: “Calidad de servicio”, “Cómo enfrentar problemas en la atención al cliente”: Competencias necesarias para la atención al público. La calidad del servicio y sus características.
- Universidad Nacional de tres de Febrero: “evaluación ergonómica. Puesto de trabajo laminador”

2º CUATRIMESTRE

7. DENOMINACIÓN: Cuerpos Normativos de la Administración Pública I

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 2º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 **Horas Reloj Anuales:** 74

OBJETIVOS:

Es necesario que los agentes de la Administración Pública tengan solidas nociones de la organización jurídica de la sociedad y del rol del estado dentro de ella. En este sentido, es necesario brindar a los agentes de la administración pública, una capacitación formal, para que cuenten con conocimiento de las principales normas que regulan su accionar.

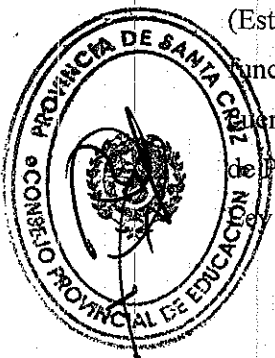
De esta manera, este curso debe servir de guía para que los egresados, agentes de la Administración Pública tengan un cabal cumplimiento de sus obligaciones formales, dentro del marco del respeto por las normas.

Estarán capacitados para

- Desempeñar eficazmente el rol de agente de la Administración Pública.
- Evaluar, con espíritu crítico, el desempeño profesional de su función y desempeño.
- Promoverla modernización y mejoramiento del esquema normativo vigente.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Las normas administrativas Los principales cuerpos normativos de la Administración Pública Nacional. Ordenamiento jurídico administrativo. Esquema de la administración pública. (Estructura piramidal institucional). Disposiciones constitucionales, respecto a la estructura y al funcionamiento administrativo. La democracia y el estado constitucional. Los principales cuerpos normativos. Ley de ministerios; Código de Procedimientos Administrativos. Régimen del Personal. Ley de contabilidad – ley de administración financiera.



0684



Ley de Procedimientos Administrativos, modificatorias.

Régimen Jurídico Básico para la Administración Pública Nacional, (vigente).

El escalafón general – Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA)

La Ley de Presupuesto Nacional. La Ley de Contabilidad; el tribunal de Cuentas de la Nación Argentina y el régimen de contrataciones del Estado.

La Ley de Procedimientos Administrativos. El administrado frente a la administración. Los procedimientos establecidos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Decreto 214/2006
- Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.
- Ley 19.549 Ley de procedimientos administrativos.
- Decreto 1612/12 Convenio Colectivo de Trabajo Provincia de Santa Cruz

8. DENOMINACIÓN: Nuevas Tecnologías para el Sector Público

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 2° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 **Horas Reloj Anuales:** 74

OBJETIVOS:

La constante evolución tecnológica en la que nos encontramos inmersos, como sociedad, ha generado el desarrollo de innumerables herramientas que proporcionan eficiencia en el desarrollo de los países.

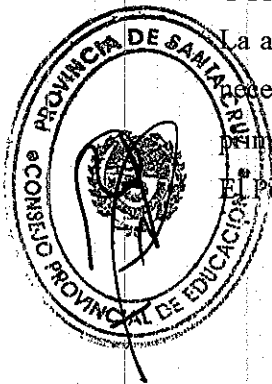
Si se desea que el estado esté a la altura de las circunstancias que demanda por un lado la globalización y por otra la vertiginosa evolución, y velocidad que han adquirido los procesos y las comunicaciones propiamente dichas; es necesario comprender el desarrollo de este proceso; los beneficios que se traducen en eficiencia y rapidez, que se logran profundizando el profesionalismo de los agentes de la Administración Pública.

El alumno cursante estará en condiciones de:

- Valorar las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramientas que posibilitan la administración de políticas públicas.
- Garantizar a la ciudadanía y los servidores públicos, la efectivización de trámites y servicios con facilidad y rapidez.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La administración pública y sus antecedentes. La revolución industrial, como generadora de la necesidad del conocimiento teórico y práctico, dadas las exigencias de administrativas de las primeras empresas. El surgimiento de las grandes empresas, y las nuevas formas administrativas. El Personal y los sistemas de gestión.



0684



La vida del estado y de la sociedad. La modernización del estado. La inserción de las nuevas tecnologías en el estado. Estrategias que debería abordar el estado, para capacitar a los funcionarios de la administración pública acorde a la globalización y al desarrollo tecnológico y socio económico.

La profesionalización de los agentes de la administración pública. El surgimiento de una nueva relación entre los sistemas de gobernación y las tecnologías de la información y comunicación como forma de consolidar la modernización del sector público. La restructuración política y los nuevos modelos económicos.

La globalización de la tecnología hace que sea necesario que todos los entes oficiales utilicen las mismas herramientas informáticas, procurando el uso fluido de las mismas como un hecho indispensable, para un flujo veloz y adecuado de la información, ara un mejoramiento en la prestación de servicios por parte del gobierno. Los funcionarios públicos como productores de bienes y servicios públicos, de forma ética, acordes a las políticas implementadas por el estado. La importancia de establecer lineamientos que garanticen el uso correcto de las tecnologías, involucrando a los servicios públicos a la practicidad de la ética, lo cual permitirá a una seguridad y confianza social. Marco legal: la ética e integridad.

La Implementación de las TICs.: herramientas para favorecer la modernización de la administración pública en tres instancias: -Detección de la necesidad del uso de las tecnologías. - La capacitación colectiva. -La capacitación permanente y en servicio.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Pérez Morote, P. (2000). Las nuevas técnicas de gestión y su aplicación en la Administración pública municipal. I Encuentro Iberoamericano de Contabilidad de Gestión. Valencia, noviembre.
- Pérez, J. G. (1996). Ética en la Administración pública. REGAP: Revista galega de administración pública, (14), 27-46.
- Ávalos Aguilar, R. (1995). Innovación de la gestión pública: análisis y perspectiva. Gestión y estrategia, (8).
- Belchez, G. H. (2000). Servicio público de carrera: tradición y perspectivas. Miguel Ángel Porrúa.

9. **DENOMINACIÓN:** Tecnología de la Información y la Comunicación II

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 2° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 **Horas Reloj Anuales:** 59

OBJETIVOS:

En esta materia se propone afianzar los conocimientos de las Herramientas Informáticas para el buen desempeño profesional de los estudiantes, utilizándolas adecuadamente.

De esta manera el egresado de la materia debe:



0684



- Conocer y emplear con sólidos fundamentos las herramientas que la ofimática pone en manos de los agentes de la administración pública.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Word. Repaso general. Estilos. Insertar Tablas de contenido y Notas al Pie. Insertar Tablas. Herramientas de Tablas para personalizarlas.

Excel. Repaso general. Asignar nombres a los rangos. Función Si anidada. Función Si y O lógicas. Función Buscar V. Filtros Avanzados. Gráficos Avanzados. Subtotales. Tablas Dinámicas. Gráficos Dinámicos.

Herramientas colaborativas

Google Drive: almacenamiento en la nube de documentos, planillas y demás archivos. Subir documentos. Compartirlos con compañeros para un trabajo cooperativo.

Formularios: creación de formularios, almacenar los datos del formulario. Enviar el formulario a contactos y/o grupo. Descargar la hoja de respuestas a un libro de Excel.

Power Point. Introducción a PowerPoint: Generalidades. La pantalla de PowerPoint. Elementos. Visualización. Comandos. Barras de herramientas. Creación de presentaciones. Guardar y recuperar una presentación. Esquema. Clasificador. Notas. Diapositivas. Menú Ver. Pluma. Puntero. Salir del programa.

Efectos: Mejorar las presentaciones. Efectos especiales en diapositivas. Transiciones. Progresión. Animación. Operaciones con textos y fuentes. Colores. Alineaciones. Sangrías. Viñetas. Plantillas. Autoformas. Rellenos. Sombras.

Gráficos: Organigramas. Niveles de un diagrama. Gerentes, asistentes y subordinados. Gráficos estadísticos. Creación. Tipos de gráficos. Presentaciones 3D. Efectos. Leyendas. Fondos. Texturas. Crear notas. Fecha y hora. Número de diapositiva.

Presentaciones personalizadas: Imágenes. Clipart. Operaciones con imágenes prediseñadas. Tamaños y colores. Modificación.

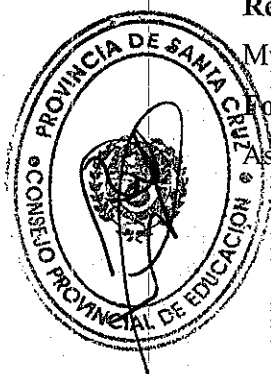
Access. Introducción a Access. Conceptos generales. Definición de base de datos. Definición de tablas. Elementos de la ventana de Access. Menú de comandos. Concepto de campo. Tipos de campo. Creación y recuperación de bases de datos. Ingreso de registros. Selección. Barras de herramientas. Salir de Access.

Edición: Modificar el diseño de una tabla. Modificar el tamaño del campo. Modificar la información de los registros. Buscar y reemplazar. Desplazamientos en la base. Copiar, cambiar nombre y eliminar tablas. Movimiento de registros. Comando Deshacer. Formatos.

Consultas: Definición de consulta. Creación de consultas simples. Ordenamiento del resultado de una consulta. Guardar. Modificar consultas. Eliminación y recuperación de una consulta borrada. Copiar consultas. Criterios de selección de información en las consultas. Expresiones. Campos calculados. Agrupación de registros totales.

Relaciones: Base de datos relacional. Relación Uno a Uno. Relación Uno a Muchos. Relación Muchos a Muchos. Creación de relaciones. Mostrar todas las relaciones.

Formularios: Presentaciones en pantalla. Formatos. Creación del formulario mediante el Asistente. Tipos de formularios.



0684



Informes: Presentaciones impresas. Formatos. Creación del informe mediante el Asistente. Tipos de informes.

Integración: Cómo compartir información entre las aplicaciones Microsoft Excel y Microsoft Access. Importación y Exportación de datos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Cabero Almenara, Julio. "Diseño y Producción de TIC para la formación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación". Editorial UOC.
- Galvin Gagne, Silberchatz. "Fundamentos de Sistemas Operativo". Ed. McGraw Hill.
- Gómez Vieites, Álvaro. "Sistemas de Información: Herramientas prácticas para la gestión empresarial". Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- Herrera Pérez, Enrique. "Introducción a las Tecnologías de la Telecomunicaciones Modernas". Editorial Limusa Noriega Editores.
- Huidobro Moya, José Manuel. "Tecnologías de Telecomunicaciones". Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- M. Awad, Elías. "Comercio Electrónico". Editorial Anaya multimedia.
- Martínez Garza, Jaime. "Organización y Arquitectura de computadoras". Editorial Pearson.
- Norton, Peter. "Introducción a la Computación". Ed. McGraw Hill.
- Tanenbaum, Andrew. "Sistemas Operativos Diseño e Implementación / 2 ed". Ed. Pearson.

10. DENOMINACIÓN: INGLES II

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año, 2º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 3 Horas Reloj Anuales: 44

OBJETIVOS:

El programa de integral de inglés tiene por objetivo que los estudiantes puedan:

- Comunicar en forma oral y escrita en inglés tanto con hablantes nativos como con no nativos en diferentes situaciones comunicacionales tanto formales como informales de distinto grado de complejidad.
- Leer textos académicos, informativos o literarios escritos en inglés y, a su vez, comentarlos, retransmitirlos y discutirlos.
- Conocer y leer autores literarios tanto norteamericanos como británicos o de otras nacionalidades que tienen al inglés como lengua nativa; que puedan ubicar a estos autores en su contexto socio-cultural, interpretar sus problemáticas e identificar sus diferentes estilos.
- Producir textos escritos formales por ejemplo: ensayos, artículos de opinión y cartas formales, entre otros, utilizando registros y formatos adecuados a cada tipo textual.

Producir textos informales como notas, emails y entradas para blogs utilizando registros y formatos adecuados a cada tipo textual.



0684



CONTENIDOS MÍNIMOS:

Personas y Lugares

Verbo "to be" para nombres y nacionalidades. Información personal, artículos y ocupaciones y trabajos, preguntas personales.

Usted y los suyos. Objetos personales y la familia.

Pronombres demostrativos, posesión, uso de "have got". Posesivos.

Vida cotidiana. Presente simple. Afirmativo, negativo e interrogativo.

Amores y odios. Actividades favoritas.

Presente simple en tercera persona del singular. Presente simple + participio presente.

Viajando de A hacia B. Medios de transporte. Moverse por una ciudad.

Posibilidades, uso de "can" y "can't". Medios de transporte. Uso de artículos definidos e indefinidos.

Comidas y bebidas.

Existencia de objetos. Sustantivos contables e incontables. Pronombres de cantidad "some" y "any". Preguntas con "how much" y "how many".

La vida de la calle. Vestimenta

Presente continuo. Descripción de personas. Contraste entre presente simple y continuo.

Vidas extraordinarias. Historias de vida.

Pasado simple del verbo "tú ve". Pasado simple de verbos regulares e irregulares en oraciones afirmativas. Años. Décadas y siglos.

¿Hecho o ficción? Películas

Pasado simple de verbos regulares e irregulares en oraciones negativas e interrogativas.

Comprando y vendiendo. Negocios y compras.

Adjetivos comparativos y superlativos.

El mundo a nuestro alrededor. Animales y la naturaleza.

Uso de "can" y "Can't" para expresar habilidad. Uso de artículos y pronombres interrogativos.

Un fin de semana afuera. Salidas y actividades para quedarse en casa.

Intensiones y sugerencias para el futuro. Use de "going to", "would like to" y "want to"

Aprendiendo para el futuro. Educación y carreras.

Uso del infinitivo para expresar propósito. Uso de "light" y "Wall"

Yendo a lugares. Atracciones en una ciudad. Lugares de la ciudad.

Preposiciones de movimiento. Obligaciones y prohibiciones

11. DENOMINACIÓN: Organización de la Administración Pública

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 2° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5

Horas Reloj Anuales: 74

0684





OBJETIVOS:

Conocer el ámbito de desempeño laboral y las fases organizacionales son necesarias para el buen desempeño de las actividades de la Función Pública y su acercamiento a la sociedad que demanda un vínculo con el estado.

En este sentido, se pretende que el alumno que ha cursado y aprobado esta materia es capaz de:

- Reconocerla necesidad de participar de las interrelaciones de los diferentes sistemas administrativos de la Administración Pública con eficiencia y eficacia.
- Adquirir un dominio integral de las normativas que, en materia organizativa, sistémica y control, se encuentran vigentes tanto a nivel nacional como provincial.
- Reconocer las características específicas de las actividades administrativas de presupuesto y de contabilidad pública, con una mirada de administración financiera integrada.
- Identificar y diferenciar aspectos históricos, institucionales, económicos, administrativos y legales en el desempeño de funciones de la Administración Pública.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Organización del Estado y la Administración Pública. Enfoque Global del funcionamiento del Sector Público. Concepto de Nación, Estado, Gobierno, Administración Pública y Sector Público. Constitución Nacional y Provincial y la Organización estatal. La organización de la Administración Pública: caso nacional, provincial y municipal. Estructura organizativa modelo para la administración. Centralización, descentralización, desconcentración y delegación.

Sistema de Administración Presupuestaria y financiera. El sistema presupuestario. El proceso de formulación, tratamiento y aprobación presupuestaria. Las clasificaciones presupuestarias de recursos y erogaciones. Las etapas de la presupuestación. Presupuesto por Programas. Concepto. Metodología. Diferencias y similitudes con la presupuestación financiera. Presupuesto Participativo. Experiencias nacionales e internacionales.

Sistemas de Administración de Recursos Reales. Sistema de Administración de Recursos Humanos. Administración del personal en la Provincia de Santa Fe. El sistema Nacional de la Profesión Administrativa. SINAPA Carta Iberoamericana de la Función Pública. Régimen de contrataciones del Estado. Contrataciones directas. Excepciones. Concurso de precios o Licitación Privada. Licitación Pública. Tramitación. Garantías. Gestión de Bienes: modos de altas y bajas patrimoniales Sistema de Inversión Pública. Sistema de, Tesorería:

Programación de la ejecución presupuestaria- Sistemas de organización: caja única o fondo unificado. Sistema de Crédito Público. Tratamiento constitucional. Condiciones y destino del endeudamiento. Administración de Recursos Informáticos. Gobierno electrónico.

Sistemas de la Contabilidad Pública. Sistema Contable. Ejecución del presupuesto- Etapas de la ejecución de recursos y erogaciones. Modos de determinación de los resultados. El esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento. Cuenta de Inversión: contenido, tratamiento. Marco conceptual contable para la Administración Pública. Normas Contables Internacionales y nacionales aplicables al Sector Público.

Sistemas de Control en la Administración Pública: Control Jurídico-administrativo. Control presupuestario y contable. El Control de Gestión. Indicadores de gestión presupuestaria. Las

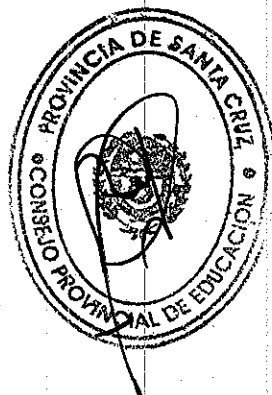




Sindicaturas Generales, a nivel nacional y provincial-municipal- Control externo: Auditoria General de la Nación y Tribunales de Cuentas provinciales y municipales. Instrumentos de control Auditorias de Rendimiento. Transparencia y Ética Pública.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- BARZELAY, Michael "Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la Administración Pública" Fondo de Cultura Económica. México. 1998
- BARZELAY, Michael. "Auditoría de rendimiento. Estrategias en las naciones de la OCDE". En Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal. Año 2. Nro. 3. Magíster en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas. UNL. Santa Fe. 2002.
- BARZELAY, Michael. "La nueva gerencia pública. Un ensayo bibliográfico para estudiosos latinoamericanos". Revista Reforma y Democracia. CLAD. Nro. 19. Venezuela 2001.
- BARZELAY, Michael. "La reforma de la Administración Pública: un enfoque de políticas." Revista Reforma y Democracia. CLAD. Nro. 10. Venezuela. 1998.
- BRESSER PEREIRA, L. "La reconstrucción del Estado en América Latina." Revista de la CEPAL. Número extraordinario. 1998.
- BRESSER PEREIRA, Luis Carlos "La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control". En Desarrollo Económico N° 150. Julio septiembre 1998. IDES. Buenos Aires. 1998.
- CIBOTTI, R. y SIERRA, E. "El Sector Público en la planificación del desarrollo" Editorial Siglo XXI. México. 1970.
- CORTEZ CONDE, R. GALLO, E. "La formación de la Argentina moderna". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1967.
- CROZIER, Michel. "La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública". En reforma y Democracia N° 7. CLAD. Caracas 1997.
- FUNDACION CARLES PI I SUNYER. "Indicadores de Gestión para las Entidades Públicas". En Notes Técnicas. Barcelona 1998.
- HAGGARD, S. (1995): "La Reforma del Estado en América Latina". Revista del CLAD, Reforma y Democracia. No.11.
- HARMON, Michael y MAYER, Richard. "Teoría de la organización para la administración pública". Fondo Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1999 • HINTZE, Jorge. "Control y evaluación de gestión y resultados". Revista "Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal". Nro. 1. Universidad Nacional del Litoral. 2001.
- ILPES. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. "Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública". Serie Manuales. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 1999.
- JIMENEZ NIETO, M. "Política y Administración". Editorial Tecnos. Madrid. 1970.
- LAS HERAS, José María. Estado Eficaz. 2da. Edición Actualizada. Buenos Aires, Argentina: Oscar D. Buyatti Librería Editorial, Abril 2006.



0684



- LAS HERAS, José María. Estado Eficiente Administración Financiera Gubernamental Un Enfoque Sistémico. Buenos Aires, Argentina: Oscar D. Buyatti Librería Editorial, Abril 2004.
- MARTNER, Gonzalo. "Planificación y Presupuesto por Programas". Editorial Siglo XXI. México. 1970.
- OSBORNE, David y GAEBLER, Ted "La Reinención del Gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el Sector Público" Editorial. Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona-Buenos Aires-México- 1995.
- PYHRR, Meter. "Presupuesto Base Cero". Editorial Limusa. México. 1977.
- TARSO GENRO y Ubiratan de Souza. "Presupuesto Participativo. La experiencia de Porto Alegre.". Editorial EUDEBA y CTA. Buenos Aires. 1998.
- WEBER, Max. "Economía y Sociedad". Capítulo IX. Sociología del Estado. Fondo de Cultura Económica. México 1964 BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.
- ANDRIEU, Pedro "Modernización y Reforma del Estado Argentino". Universidad Nacional de la Plata. La Plata. 1996 • AROLFO, Alberto G. "El Sistema de Contabilidad Gubernamental". Contaduría General de la Nación. Buenos Aires. Abril de 1997.
- ATCHABAIAN, Adolfo. Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública. 3ra. Edición integralmente revisada. Buenos Aires, República Argentina: La Ley S.A. Mayo de 2008.
- BANCO MUNDIAL "El Estado en un mundo en transformación". Informe sobre el Desarrollo Mundial. Banco Mundial. Washington, D.C. 1997.
- BURKI, S. J. y G. PERRY (et al.) (1998): Más allá del Consenso de Washington. La Hora de la Reforma Institucional. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Washington D.C., Introducción, Cap. 1, 2, 7 y Anexo Técnico.
- COLLAZO, Oscar. Administración Pública - Tomo I y II. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi, 1981.
- Comité del Sector Público de la Asociación Internacional de Contadores. Prólogo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público.
- CORTEZ de Trejo, Lea. Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus Incógnitas. Aspectos teóricos para la Recomendación Técnica Sector Público Nro. 1 FACPCE y Guía comparativa de la RT16 y la RTSP Nro. 1. Editorial Osmar D. Buyatti. Buenos Aires, Octubre 2008.
- COSTA, Oscar. "El impacto del Consenso de Washington en la Transformación Estatal en América Latina y en Argentina". Revista Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas. UNL. Año 2, Volumen 2. Santa Fe. 2000.
- FOWLER NEWTON, Enrique para D&G Profesional y Empresaria. Marcos conceptuales de las normas contables del sector público: los proyectos de la FACPCE. (Marzo de 2008). Ejemplar para uso exclusivo de la FACPCE.
- GARCIA DELGADO, Daniel "Estado, nación y globalización" "Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio". Ed. Ariel. Buenos Aires. 1998.



0684



- GINESTAR, Ángel. Compilador. Lecturas sobre Administración Financiera del Sector Público- Tomos I y II. CITAF-OEA-SFP. 1996.
- LAS HERAS José María. Administración Financiera Gubernamental. Segunda Edición. Ediciones Eudecor. Córdoba, 1995.
- LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Sistemas de Administración Financiera gubernamental. Córdoba, Argentina: Ediciones Eudocor SRL, 1999.
- MAKON, Marcos. Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Naciones Unidas/ CEPAL, Consejo Regional de Planificación. Serie Políticas Presupuestarias y Tributarias. Enero de 1999.
- NICKSON, A. (2002): "Transferencia de políticas y reforma en la gestión del sector público en América Latina: el caso del New Public Management". Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 24. (Oct. 2002). Caracas Argentina.
- OCDE-MAP: "La transformación de la gestión pública. Las reformas en los países de la OCDE". Boletín Oficial del Estado. Madrid. 1997.
- RAMIO MATAS, C. (2001): "Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional". Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 21 (Oct. 2001). Caracas.
- STIGLITZ, J. E. (1998): "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso post-Washington". Desarrollo Económico No.151 Vol. 38
- WILLIAMSON J. (1993): "Democracy and the 'Washington Consensus' ". En L. Whitehead (ed.): World Development, Special Issue, Economic Liberalization and Democratization: Explorations of the Linkages. (Traducción en Español).
- ZARINI, Helio Juan. Constitución Argentina. Comentada y Concordada. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Editorial Astrea. Abril de 1998.

12. DENOMINACIÓN: Introducción al Desarrollo Regional

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año, 2° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 3 **Horas Reloj Anuales:** 44

OBJETIVOS:

El estudiante de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de las Políticas Públicas, debe conocer y comprender la dinámica y las bases que originaron los patrones de crecimiento económico y desarrollo regional.

Analizar éstas bases, que sustentaron el desarrollo regional, la distribución de las actividades económicas en el territorio, deben permitir una comprensión acabada de las tendencias de industrialización surgidas a partir de las nuevas tecnologías.

De esta manera, el alumno que ha cursado "Introducción al Desarrollo Regional" podrá:



0684



- Analizar posibilidades de intervención, en función de nuevos paradigmas de la realidad vigente en la economía regional.
- Proponer soluciones y alternativas de desarrollo regional.
- Participar en procesos y actividades administrativas de gestión y organización de políticas públicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Análisis económico. La localización y regionalización industrial. El impacto de las nuevas tecnologías en la localización de los diferentes sectores de producción.

Ejes sobre los que se sustenta el desarrollo regional. Estudio del desarrollo regional y las desigualdades regionales.

Los modelos micro y macroeconómicos aplicados al análisis regional. Las desigualdades regionales y los polos de crecimiento. El nuevo contexto del desarrollo regional. La revolución tecnológica y la reestructuración productiva. Resurgimiento de lo local. Desarrollo municipal y proyecto participativo. Democracia y desarrollo regional.

Las nuevas interpelaciones e interpretaciones del desarrollo regional. Descentralización y desarrollo local. Procesos crecientes de globalización, e integración de las economías y el desarrollo local. Cambio institucional y desarrollo local. Iniciativas locales de desarrollo. La idea de los polos tecnológicos y el desarrollo regional.

Desarrollo regional sustentable. El medio ambiente como factor de localización. La construcción de un nuevo paradigma de desarrollo desde la visión del desarrollo territorial y la economía social.

Las leyes sobre la gestión del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Verduzco, Basilio y Antonio Sánchez (2000). Cambio institucional, coordinación económica y desarrollo local, en Gestión y Política Pública, vol. IX, núm. 1, México, primer semestre. Centro de Investigación y Docencia Económica.
- El Aggra, Ali (1999), Regional Integration. Experience, theory and Measurement. London. Un examen exhaustivo de la teoría tradicional de la integración.
- Dornbush Rüdiger. Los costos y beneficios de la integración económica regional. Buenos Aires.
- Mattos, Carlos A. de (2000) Nuevas teorías del crecimiento económico: Una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. Instituto de Estudios U.
- Moncayo Jiménez, Édgar (2003): "Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional ¿Hacia un nuevo paradigma?", en Revista de Economía Institucional, vol. 5, No. 8, Primer semestre urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Musacchio Andrés. Teoría y Práctica de la integración regional: Apuntes para un estudio comparado de los procesos europeo y latinoamericano desde un enfoque regulacionista.
- Paul Krugman y Anthony J. Venables (2000) Economía espacial. Ed. Ariel. España. Introducción.



0684



- Polése, Mario (1998). Economía Urbana y Regional: Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. Ed. Libro universitario regional. Cartago, Costa Rica.
- Pujadas Román y Jaime Font (1998) Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Ramírez, Juan Carlos y Ali Hauser (1996). El concepto de localización en los sistemas rígidos y flexibles de producción. Documento de trabajo No. 55. CIDE. México.
- Salguero Cubides, Jorge.(2006). Enfoque sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional. Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá.
- Torres Felipe (coordinador) 2009, Técnicas para el análisis regional, desarrollo y aplicaciones. pp. 244. Editorial Trillas, México.

2° AÑO

1° CUATRIMESTRE

13. DENOMINACIÓN: Georreferenciación y Planeamiento Territorial

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año, 1° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 Horas Reloj Anuales: 74

OBJETIVOS:

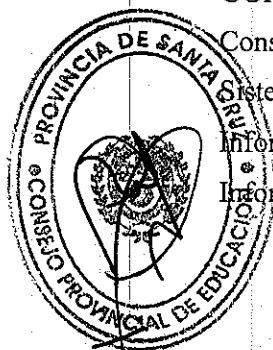
Este espacio formativo tiene el objetivo de brindar herramientas en administración del territorio y de procedimientos de mediciones GPS. La georreferenciación es una técnica para el posicionamiento espacial de diversos datos, que se convierte en una herramienta fundamental para el ordenamiento territorial, basado en la información geopolítica.

El egresado de la tecnicatura estará capacitado para:

- Ordenar y planificar, en relación al territorio, geográfico social y político, teniendo en cuenta las dimensiones sociales, productivas, jurídicas, etc.
- Gestionar mejoras en el accionar de los agentes públicos, en relación al quehacer de la Gestión y Administración de las Políticas Públicas, de las tecnologías de la Información y Planeamiento Georreferencial.
- Utilizar las nuevas tecnologías específicas disponibles para la mejora y la seguridad jurídica de todo sistema de Información Georreferencial y Catastral.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Consideraciones para la construcción de un Sistema de Integral de Información Geográfica. Sistemas de información geográfica. El Impacto de las TICs en la gestión de estos sistemas de Información. Los sistemas de información territorial a escala. Funcionalidad de Sistemas de Información Geográfica.



0684



Características de los datos espaciales. Modelos. Administración de tablas. Técnicas de representación, agrupación y clasificación. Bases de datos. Infraestructura de datos espaciales. Geocodificación, como herramienta. Sistemas de Información Geográfica libres. Aplicaciones de Sistemas de Información Geográfica Urbana. Relevamiento de las estructuras urbanas. Cobertura de los servicios urbanos. Planes de Obra Pública. Manejo y gestión de georreferencia de Expedientes. Gestión del código de zonificación de usos de suelo. Gestión de los Impuestos territoriales. Impuestos municipales, inmobiliarios. Padrón de comercio e industria. Censos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Ancarola, Marcelo, "Estudio de las deformaciones en las proyecciones cartográficas". Contribuciones Científicas IGM, CAC, EST, Buenos Aires, 2000.-
- Bertín, J., Sémiologie graphique, Mouton et Gauthier-Villars, París, 1973.
- Bosque Sendra, Joaquín. Sistema de reinformación Geográfica. Rialp. Madrid. 1992.
- Buzai, Gustavo, "Geografía y sistemas de información geográfica". Hiernaux Daniel y Alicia Lindón (Directores), Tratado de Geografía Humana. Univ. Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2006.
- Buzai, Gustavo. Mapas Sociales Urbanos. Lugar Editorial. Buenos Aires. 2003.
- Castello Branco, M. Luisa, "A geografia e os sistemas de informação geográfica". Território. LAGET / UFRJ. Río de Janeiro, 1997.
- Cuvieco, Emilio. Fundamentos de teledetección espacial. Madrid. 1990.
- Finkelievich, Susana. Los Actores sociales de las decisiones tecnológicas urbanas. El caso de Argentina. Ciberroteca. 1999.
- Finkelievich, Susana. Nuevos Paradigmas de participación ciudadana a través de las Tecnologías de información y comunicación. Ciberroteca. 1999.
- Gómez Escobar, María del Consuelo, "Métodos y técnicas de la cartografía temática". UNAM, México, 2004.
- González Aguayo, Rafael. Diccionario de Términos SIG. Manual de Arcview GIS. ESRI. New Cork. 1996.
- Manual GvGis. Generalitat Valencia. Conselleria d Infraestructuras i Transport. IVER. 2005.
- Memoria XI Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica. UNLu. Luján 2007.
- Robinson, A., Elementos de Cartografía, Omega, Barcelona, 1987.
- Ruiz Morales, Mario y Mónica Ruiz Bustos, Forma y dimensiones de la Tierra. Síntesis y evolución histórica. Ediciones del Serbal, Barcelona, 2000.
- Santiago, Iván. Fundamentos de ArcGIS. OGP. 2007.

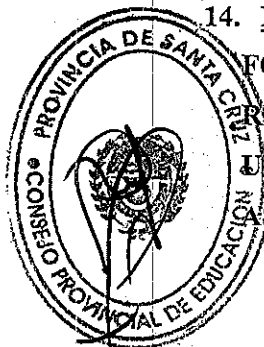
14. DENOMINACIÓN: Política y Gestión Pública.

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 1º cuatrimestre

SIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:



0684



Horas Cátedras Semanales: 4 Horas Reloj Anuales: 59

OBJETIVOS:

La sociedad actual demanda de los agentes de la administración pública, respuestas rápidas, que aporten soluciones u orientaciones, que permitan avanzar en el desarrollo de soluciones y/o proyectos, que satisfagan las necesidades básicas de la sociedad.

En lo específico se requiere de competencias básicas de comunicación que permiten una comunicación eficiente, con diálogos y escucha atenta.

Se requiere del personal de la administración pública, la capacidad de liderazgo, con conocimientos de los procedimientos, de los factores humanos, y de la realidad sociocultural y económica en la que se desempeña.

En síntesis, el alumno que ha cursado esta materia debe:

- Interpretar las demandas de la sociedad, y dar respuestas eficientes, en las condiciones laborales actuales.
- Implementar estrategias de desarrollo y transformación con proyectos incluyentes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Las organizaciones de la Administración Pública. Procesos internos de la organización. Los factores humanos. Herramientas que favorecen la creatividad y la innovación.

Las alianzas y coaliciones. Niveles y redes de gobernabilidad.

Liderazgo. Compromiso y motivación.

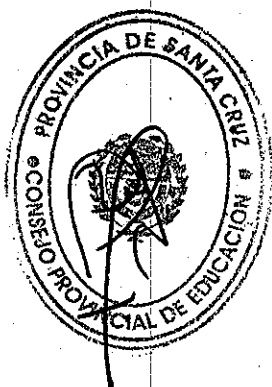
Sistemas de aprendizaje y desarrollo personal, capacitación en servicio. Habilidades para la construcción de viabilidad política.

Diseño e implementación de políticas públicas.

Dominio de tecnologías sencillas para introducir nuevas prácticas y mejorar la calidad de las decisiones; e incorporar conocimiento sobre el uso de nuevos software y su efecto en la productividad y calidad de las decisiones.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- AMAT, Oriol: Costes de Calidad y de No Calidad, Barcelona, Gestión 2000, 1993.
- ARNOLETTO, Eduardo: Aproximaciones a la Ciencia Política, Editorial Trunfar, Córdoba, 2000.
- ARNOLETTO, Eduardo: Técnicas Politológicas para la gestión de proyectos sociales, Editorial Trunfar, Córdoba, 2000.
- ARNOLETTO, Eduardo y Beltrán, Eduardo: "Gestión pública y participación ciudadana en el ámbito municipal", en García Delgado, Daniel: Hacia un nuevo modelo de gestión local, FLACSO,UBA,UCC, Buenos Aires, 1997.
- ARNOLETTO, Eduardo y Ana a. Plebani: Globalización, regionalización y situación nacional argentina, Editorial Trunfar, Córdoba, 2000.
- ARNOLETTO, E. (2005) La Gestión Organizacional en la Administración Pública. 1era edición. UCC: Córdoba.



0684



- ARNOLETTO, E. (2001) "Comportamiento y Desarrollo Organizacional". Material de estudio del Curso de Especialización de Gestión Integral de la Calidad. UTN, Facultad Regional Córdoba.
- ARNOLETTO, E.J.: La Ciencia Política, en enfoque interdisciplinario, y la práctica del planeamiento participativo y de la gestión asociada. Edición electrónica gratuita en www.eumed.net/libros/2009b/540/
- BAGULEY, Philip: Cómo gestionar proyectos con éxito, Folio, Barcelona, 1996.
- BAÑÓN, Rafael y Carrillo, Ernesto: La nueva Administración Pública, Alianza Universidad, Madrid, 1997.
- CONSEJO CIENTÍFICO CLAD: La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- EDEL, R. García, A. Guzmán, F.: (2007) "Clima y Compromiso Organizacional": Vol. II, Versión electrónica gratuita. Texto completo en <http://eumed.net/libros/2007c/>
- FISICHELLA, Domenico: Lineamenti di Scienza Política – Concetti, problemi, teorie, La nuova Italia Científica, Roma, 1990.
- GOROSTIAGA, Angel R.: Transparencia en la gestión de gobierno, CITAF-OEA, Buenos Aires, 1996.
- JAGUARIBE, Helio: Desarrollo Político: Sentido y Condiciones, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- LÓPEZ CAMPS, Jordi y Gadea Carrera, Albert: Servir al Ciudadano, Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 1995.
- MARTÍNEZ, D. Gestión de Recursos Humanos para Organizaciones Públicas (segunda parte); en Graglia, E. (et .al.) (2007) "Contribuciones a la gestión pública II. EDUCC: Córdoba.
- MINTZBERG, Henry: Diseño de Organizaciones Eficientes, El Ateneo, Buenos Aires, 1997.
- ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, Mario: La nueva gestión de los recursos humanos, Gestión 2000, Barcelona, 1995.
- OSBORNE, David y Gaebler, Ted: La reinención del gobierno, Ediciones Paidós, Barcelona, 1995.
- OSBORNE, David y Plastrik, Peter: La Reducción de la Burocracia, Barcelona, Paidós, 1998.
- PAYNE, J y Payne, S.: Cómo delegar sin perder el control, Barcelona, Folio, 1995.

15. **DENOMINACIÓN:** Servicio, Comunicación y Resolución de Conflictos

FORMATO: Materia

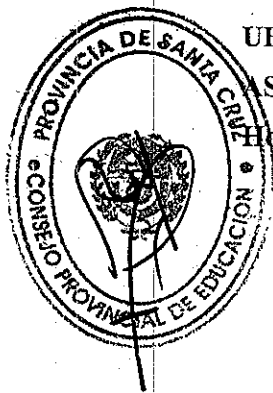
RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 1º Cuatrimestre

SIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 5 Horas Reloj Anuales: 74

0684





OBJETIVOS:

Éste módulo busca el fortalecimiento de las competencias en varios tópicos, necesarios para realizar el acompañamiento, a los agentes de la administración pública, en Estrategias Pedagógicas, Resolución de Conflictos, Primeros Auxilios Emocionales.

La comunicación es uno de los factores principales en el bienestar en los grupos humanos y en las relaciones humanas. Entendiendo la comunicación como un sistema en donde los participantes interactúan con otros y a su vez los modifican.

El conflicto es parte de la vida de los seres humanos, por ello se presenta en toda organización social. Existe en todos los espacios, ámbitos y en las relaciones presentes.

El proceso de resolución de conflictos, es un acercamiento pedagógico e integral al conflicto.

Se propone acercar alternativas de resolución, como facilitación, negociación, mediación, conciliación y arbitraje que permitan:

- Realizar exposiciones claras, facilitando el diálogo.
- Confeccionar informes y documentación escritos con términos de cordialidad.
- Conocer y aplicar herramientas y habilidades de coaching orientadas a optimizar el desempeño de los colaboradores y desarrollo de la estrategia organizacional.
- Utilizar herramientas de comunicación, motivación, construcción y desarrollo de equipos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La comunicación. Elementos que intervienen en la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Lengua y habla. Funciones del lenguaje. Lengua oral y lengua escrita. Técnicas de expresión oral: la narración, la descripción, la exposición, el diálogo, la entrevista. La presentación: cualidades de la expresión oral. Tipos de textos escritos. Los textos científicos y textos técnicos. Ortografía y acentuación. La descripción y la argumentación. Definiendo liderazgo. Alcances. El factor humano. Características del líder. Motivación: factores motivacionales. Estrategias de motivación. Proceso Motivacional. Teorías.

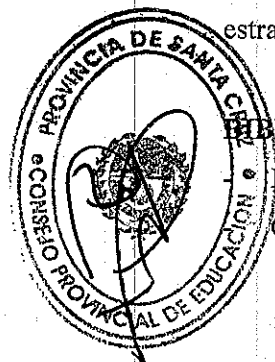
La escuela de Palo Alto: La comunicación y sus cuatro componentes principales: La “interacción”, y el contexto; la “proxemia”, ubicación espacial; la “quinética” como lenguaje corporal, y la idea de “no se puede no comunicar”, como eje fundamental de la técnica.

La comunicación efectiva como proceso central del liderazgo. Las dimensiones del liderazgo. Habilidades y estilos. Perfil de competencias del líder. Qué es el coaching. Coaching orientado al desarrollo. Compartir poder y autoridad: empowerment. Grupos y Equipos de Trabajo. Alcances. El rol del líder en la construcción del equipo. Desarrollo de equipos de alto desempeño. Diversidad y equipos de trabajo. El desafío de liderar a la nueva generación. Traducir la estrategia en objetivos. El proceso de fijación de objetivos individuales alineados a la estrategia. Evaluación de resultados. Desarrollo de competencias. Diseño e implementación de estrategias. Gestión del cambio.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

Liderazgo de equipos con entusiasmo estratégico – Malaret Juan.

Coaching y liderazgo – Payeras Joan



0684



- Coaching y liderazgo de equipos – Hawkins Peter.
- La comunicación en el trabajo – Taylor Judith.
- Descúbrase como líder – Dale Carnegie.
- Administración del Comportamiento Organizacional, Liderazgo Situacional. Hersey, P., Blanchard, K., Jonson, D.
- Comportamiento Organizacional - Robbins, S.
- Describir el escribir. Cassany, Daniel. Paidós.
- Leer para escribir. Cortés, Marina.
- El texto informativo y el esquema del contenido. Carpineti, Rosa.
- Alternativas de mediación en contextos universitarios: una propuesta de modelo contingente y sus aplicaciones en la resolución de conflictos a través de la figura del Defensor universitario, Carlos María Alcover de la Hera, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) en www.urjc.es/comunidad_universitaria/defensor.
- EL LUGAR DEL CONFLICTO EN LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR, Xesús R. Jares. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Coruña, España.
- Como resolver conflictos familiares. CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

16. **DENOMINACIÓN: Herramientas para la Atención al Público orientadas a la Calidad.**

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, Primer Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 **Horas Reloj Anuales:** 59

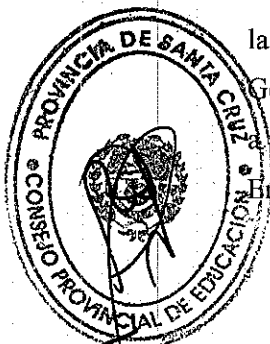
OBJETIVOS:

La Administración Pública debe tener como prioridad la calidad en la gestión pública procurando su mejora permanente para satisfacer las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Esta materia se propone que las áreas de atención al público de los organismos de la Administración Pública brinden servicios de calidad a los ciudadanos, resolviendo satisfactoriamente sus necesidades y expectativas; las áreas de atención al público interno y externo se articulen para asegurar la máxima eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño organizacional; los participantes fortalezcan sus capacidades para brindar a cada persona una correcta orientación e información a sus requerimientos; escuchar activamente; resolver adecuadamente situaciones conflictivas y conocer y aplicar la normativa que rige la atención al público.

Esta propuesta formativa se orienta a desarrollar las competencias esenciales de los agentes para la atención al público, atendiendo la propuesta de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública y las normativas que rigen la atención al público, los ciudadanos tienen derecho a una gestión pública de calidad.

En este sentido, esta materia se propone generar competencias para:



0684



- Gestionar para resultados, poniendo el máximo empeño para optimizar la dirección efectiva e integrada del proceso.
- Maximizar la creación de valor público, orientando la labor cotidiana a la calidad de la gestión pública.
- Disponer la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y su mejora continua

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Calidad de atención en un organismo público. Concepto de calidad: calidad esperada vs. calidad experimentada. Concepto de momento de la verdad. Concepto de usuario externo e interno. Cómo lograr una atención de calidad en mi organismo. El rol del agente en la atención. ¿Quiénes son y qué necesitan los usuarios internos y externos? Mapa de los momentos de la verdad con los usuarios internos y externos.

Liderando la comunicación y técnicas de atención profesional. Proceso de comunicación. Modelo lineal de Shannon. Axiomas de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. La interpretación en la comunicación. Hechos vs. interpretaciones. Proceso de escucha. Buenos y malos hábitos en la atención personal y telefónica.

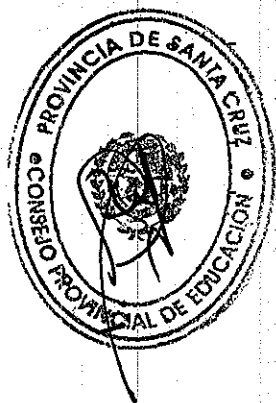
Qué lenguaje utilizar con los usuarios. Pasos en la atención: Bienvenida. Indagación. Preguntas de diagnóstico y de necesidad. Acceder a las necesidades del usuario. Argumentación: características y beneficios en la información. Cómo decir "no" con calidad. Seguimiento. Despedida.

Resolviendo situaciones conflictivas Concepto de conflicto. Modelo de "cómo realmente es". ¿Cómo evitar morder el anzuelo? Interacciones improductivas. Diluir las emociones del usuario. Conversaciones difíciles. Los pasos para atender quejas y reclamos. Mostrar empatía. Acuerdos de solución.

La atención al público y su normativa Normativas que rigen la atención al público: Decreto N° 237 (1988). Decreto N° 837 (1988). Decreto N° 959 (1988). Decreto N° 1883 (1991). Programa Carta Compromiso con el Ciudadano (Decreto N° 229/2000).

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- ALBRECHT, K.; BRADFORD, L. J. (1991). La Excelencia en el Servicio. Legis.
- ALZATE SÁEZ de HEREDIA, R. (1998): Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública (borrador revisado por la mesa directiva ampliada del CLAD. Bogotá, Colombia, 28 y 29 de mayo de 2008). Aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado San Salvador, El Salvador, 26 y 27 de junio de 2008.
Decreto N° 237 (1988).
Decreto N° 837 (1988).
Decreto N° 959 (1988).
Decreto N° 1883 (1991).
- DILTS, R. (2004). Cómo cambiar creencias con la PNL. 3ª ed. Barcelona: Sirio.



0684



- ECHEVERRÍA, R. (2006). Ontología del lenguaje. Buenos Aires: Granica.
- EVANS, James; LINDSAY, William. (2000). Administración y control de la calidad. International Thomson Editores.
- GOLEMAN, D., BOYATZIS, R.; MC KEE, A. (2003). El líder resonante crea más. El poder de la inteligencia emocional. Buenos Aires: Sudamericana.
- INAP (2008): Curso virtual Información y atención al público. Buenos Aires, Argentina.
- Programa Carta Compromiso con el Ciudadano. (Decreto N°229/2000).
- URY, W.; FISCHER, R. PATTON, B. (1985). Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder. Bogotá: Norma.
- WATZLAWICK, Paul; otros (1985): Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder.

17. **DENOMINACIÓN:** Política Laboral y Gestión del Personal

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 1º Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 **Horas Reloj Anuales:** 59

OBJETIVOS:

La materia se propone analizar la problemática de los recursos humanos de la Administración Pública, con el fin de avanzar en la propuesta de resolución de problemáticas cuestionadas socialmente al Estado.

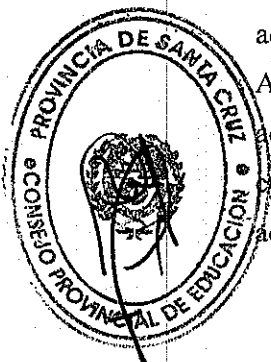
En éste sentido se propone que el alumno pueda:

- Identificar las contradicciones y conflictividades en la toma de decisiones sobre recursos humanos, en la Administración Pública.
- Reconocer y utilizar la normativa vigente sobre el tema y distinguir las distintas modalidades de vinculación laboral con la Administración Pública en sus distintos niveles.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El marco contextual y conceptual. Rol de los recursos humanos en las administraciones públicas. Principales orientaciones de la carrera administrativa. Modelos de carrera administrativa y de empleo. El marco normativo. Legislación sobre empleo público. La negociación colectiva. Desarrollo de los recursos humanos. Selección, capacitación y evaluación de desempeño. Enunciación normativa y experiencia.

Herramientas para el desarrollo de competencias laborales. Liderazgo y productividad en la administración pública. Revisión sobre el estado actual de los recursos humanos en la Administración Pública. Diversas modalidades de reclutamiento de personal en las administraciones nacionales, provinciales y locales. PROGRAMA: Unidad 1. El marco contextual y conceptual. Tendencias de la Carrera Administrativa La especificidad de la administración pública como contexto del empleo público. Principales orientaciones de la





carrera administrativa. Modelo de empleo público y de carrera. Regímenes laborales. Algunos ejemplos: EUA, Inglaterra, Francia, España. Situación del empleo público en América Latina
Contenidos procedimentales: Lectura comprensiva y discusión crítica de los enfoques teóricos trabajados. Análisis crítico y contextualización de la normativa presentada. Análisis de información estadística sobre temas específicos. Unidad 2. Desarrollo de los recursos humanos: selección, capacitación y evaluación de desempeño Sistemas y subsistemas de gestión de recursos humanos. Planificación y selección. Herramientas para el desarrollo de competencias laborales en la Administración Pública. Evaluación de desempeño. Capacitación. Algunas orientaciones en el sector público. Remuneraciones y relaciones laborales. Liderazgo y productividad en la Administración Pública
Contenidos procedimentales: Lectura comprensiva. A partir de una situación planteada, reconocimiento y análisis de los indicadores específicos que den cuenta de las distintas modalidades de adaptación de los agentes públicos a los cambios en las modalidades de gestión. Reconocimiento de problemáticas conflictivas. Propuestas de solución. Unidad 3. El marco normativo. Legislación nacional y provincial sobre empleo público. El avance de la negociación colectiva en el sector público nacional y provincial. Normas operativas de administración de recursos humanos Regulación de los recursos humanos en la Administración Pública. Heterogeneidad normativa. Ley de Empleo Público. Legislación de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convenios Colectivos en el Sector Público. Aspectos administrativos: ingreso, legajo, régimen disciplinario. Remuneraciones. Modalidades de vinculación laboral con la administración Pública. Contenidos procedimentales: Lectura comprensiva y discusión crítica. Análisis de situaciones diferentes de gestión de recursos humanos (sistemas escalafonarios, carreras, contrataciones. Evaluación de ventajas y debilidades de cada opción). Unidad 4. Algunas problemáticas específicas Visión sobre el estado actual de los Recursos Humanos en la Administración Pública. La especificidad del trabajo universitario. Relaciones laborales del Personal No Docente y del Personal Docente
Contenidos procedimentales: Lectura comprensiva y análisis crítico. Identificación de los nuevos temas de discusión sobre la problemática de los recursos humanos en la Administración Pública. Elaboración de trabajos grupales en los que se analizarán las nuevas tendencias en torno a la gestión de recursos humanos en la Administración Pública, buscando la correspondencia entre estas tendencias y las orientaciones globales respecto al rol del estado.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

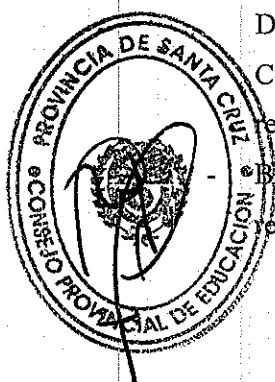
- ALTSCHULL, CARLOS y FERNANDEZ LONGO, E. (1992). Todos ganan: clases para la negociación estratégica en los ambientes personal y laboral. Buenos Aires, Paidós.
- ALVAREZ USLAR, CECIL y CLAUDIO A. MORENO CARTAGENA (2002). "Formación basada en competencias emprendedoras para la modernización del Estado". Documento presentado al VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct.
- ARGENTINA. (1976). Ley 20744. (t.o.). De Contrato de Trabajo.
- (1980) Ley 22.140. Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.
- (1991). Decreto 993/91. Sistema Nacional de la Profesión Administrativa. (SINAPA).
- (1992). Ley 24185. Convenios colectivos para trabajadores del Estado.



0684



- (1993). Decreto 447/93. Convenios colectivos para trabajadores del Estado.
- Reglamentación de la ley 24185.
- (1995). Decreto 1007/95.
- (1998). Decreto 1470/98.
- (1999). Ley 25164. Regulación del Empleo Público Nacional.
- (1999). Ley 24521 – Educación Superior.
- (1999). Ley 26427. De Pasantías.
- (2002). Decreto 1421. Reglamentación Ley de Empleo Público.
- (2006). Decreto 214/06. Convenio Colectivo para la Administración Pública Nacional.
- (2006). Decreto 366/06 (Convenio Colectivo para el Personal No Docente de Universidades Nacionales) Acta Acuerdo CIN – Representación sindical Universitaria 2010.
- (2008) Decreto.2098/08 Homologación del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)
- (2008) Decreto 2345. Perfiles y régimen retributivo para las contrataciones de consultores profesionales.
- JGM. SECRETARIA PARA LA MODERNIZACION DEL ESTADO. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PÚBLICA. (2001). Los recursos humanos y la organización. Administración Nacional 2001. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. (1998). “Información de Recursos Humanos” [en] Digesto de Normas de Administración Financiera del Sector Público Nacional. Buenos Aires, Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Mayo,
- PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA. (2001). Modelo de Gestión por Resultados. Buenos Aires, marzo.
- BANTI, Liliana Esther (2009). “Un nuevo horizonte para la garantía constitucional de la estabilidad para el empleado público” en Quinto Congreso Argentino de Administración Pública, Sociedad, Gobierno y Administración. “Administración Pública y Cuestión Federal. La red Nación, Provincias y Municipios”. Ciudad de San Juan, 27 a 29 de mayo.
- BARNHART, TIM. “Salven a los burócratas (mientras los reinventemos)” [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 4, N° 9. Otoño, 1997.
- BARRANCO, FRANCISCO JAVIER. Planificación estratégica de recursos humanos: del marketing interno a la planificación. Madrid: Pirámide, 1993. 342 p. 1993.
- BEHN, ROBERT D. (2004). “Acerca de las limitaciones de la remuneración por desempeño.” Versión original en Bob Behn’s Public Management Report. Vol. 1, N° 5, Enero (versión en español de TOP con la autorización del autor).
- BONIFACIO, JOSÉ ALBERTO y GRACIELA FALIVENE (2002). “Análisis Comparado De Las Relaciones Laborales en la Administración Pública Latinoamericana. Argentina, Costa Rica, México, y Perú” (Trabajo elaborado bajo la coordinación del CLAD) (Informe resumido) Julio.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS (1999). Reforma del Estado para la ciudadanía. La reforma gerencial brasileña en la perspectiva internacional. Buenos Aires, CLAD-EUDEBA.



0684



- BRUGUÉ, QUIM Y SUBIRATS, JOAN. (1996). Lecturas de gestión pública. Madrid, MAP.
- BYARS, LLOYD, L; RUE, LESLIE W. (1996). Gestión de recursos humanos. 4a. ed. Madrid: Irwin, 1996. 583 p.
- CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO (CLAD) (1998). Una Nueva Gestión Pública para América Latina.
- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Ley 471 de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Decreto 986/04 (Carrera Administrativa para el Personal del Escalafón General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- Decreto 583/05 (Pautas para el reencasillamiento de la Carrera Administrativa).
- Decreto 948/05 (Contratos por tiempo determinado en relación de dependencia).
- CHIAVENATO, IDALBERTO. (1998). Administración de recursos humanos. Bogotá, Mc Graw Hill.
- CLAVERIE, JULIETA (2008). "La carrera docente en Universidades Nacionales de la Argentina: Posibilidades de acceso, permanencia y promoción en la profesión académica". Primer Congreso Chileno de Investigación en Educación Superior.
- DOBERTI, JUAN IGNACIO (2005). Los sistemas de remuneraciones de los docentes universitarios: situación actual y nuevos desafíos Congreso Argentino de Administración Pública, 3, Tucumán.
- COMUNIDAD DE MADRID. CONSERJERÍA DE COOPERACIÓN. (1993) Dirección por objetivos. s/d.
- CONSEJO FEDERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Comisión de Empleo Público y Carrera. Principios y recomendaciones para una carrera profesional administrativa en las administraciones provinciales de la República Argentina. 3ª Asamblea Ordinaria Anual 2006. Mendoza, 23 y 24 de noviembre.
- CONSEJO FEDERAL DE LA FUNCION PÚBLICA. Comisión de Empleo Público y Carrera. Principios y recomendaciones para las negociaciones colectivas entre el estado y sus trabajadores. Aprobado por la 2ª Asamblea Ordinaria 2008 del Consejo Federal de la Función Pública, Las Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, 28 de agosto de 2008.
- CORMICK, HUGO (2009) "Diversidad en las modalidades de empleo público. El caso de la Auditoría General de la Nación" [en] Revista de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP). N° 41. pp. 33-84. Julio.
- (2010) Restricciones en la gestión de recursos humanos en las organizaciones públicas (s/e).
- .et al. (1992). Propuesta de evaluación de desempeño. Buenos Aires, (s/e).
- HUIDOBRO, JORGE (1998). "El cambio en las organizaciones públicas. Reasignación de personal en la Gerencia General de Administración de la Auditoría General de la Nación". Trabajo presentado en la Reunión Anual de OLACEFS. La Habana, setiembre.
- MAKON, MARCOS y REY, MAXIMILIANO. (2001). "El papel del INAP en la política de modernización del Estado: capacitación para la nueva gestión pública". Documento presentado al VI Congreso del CLAD.





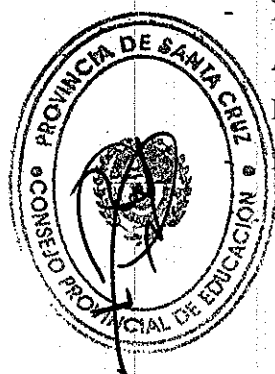
- CREMONTE, MATÍAS (2006). El nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para la Administración Pública Nacional: la opción por la autonomía (en prensa).
- CUÑARO, ALICIA (1997). "La reforma del estado y los recursos humanos" [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 4, N° 9. Otoño.
- DE LA FUENTE, HORACIO. (2001). "La privatización del empleo público. (Primera parte)". En La Ley 2001-B, 984.
- (2001b). "La estabilidad del empleado público. Situación del personal contratado. En La Ley 2001-D, 911.
- DESSLES, GRARY. Administración de personal. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana.
- ESPAÑA, MAP (1997). Modelos de función pública comparada. Madrid, BOE.
- FLIPPO, EDWIN B. Principios de administración de personal. MacGraw Hill/Interamericana de México.
- GOMEZ RIVAS, JOSE VICENTE (2001). "La gestión de los recursos humanos" en OLIAS DE LIMA GETE, BLANCA. La nueva gestión pública. Madrid, Prentice Hall., Pp. 85-125.
- HERNÁNDEZ, PEDRO ALFONSO. (2006). "La provisión de empleos de carrera en Colombia: lineamientos de un nuevo modelo de gestión de personal en el sector público" * Reforma y Democracia. No. 36. Caracas.
- IACOVELLO, MERCEDES (1995). "La experiencia del Federal Civil Service". Aportes. Para el estado y la administración gubernamental.. N° 3. Otoño.
- IACOVIELLO, MERCEDES, GRACIELA FALIVENE y MARIA LAURA DIEZ (1997). "Capacitación y desarrollo" [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 4, N° 9. Otoño.
- IVANCICH, NORBERTO (2004). El empleo público en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional: un diagnóstico para orientar la política y la gestión. Buenos Aires (versión electrónica).
- JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, JOSÉ (2002). "La formación continua y la carrera administrativa". Documento Presentado al VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct.
- KAMENSKY, JOHN M. "Acuerdos de Desempeño Orientados a Resultados: Una Herramienta Clave Para Establecer Expectativas Claras" en Boletín Tecnología para la Organización Pública. N° 1. (versión en español de TOP con la autorización del autor).
- KLINGNER, DONALD E. y JOHN NALBANDIAN (2001). La administración del personal en el sector público. México, Mc Graw Hill., 4ª ed.
- LEVY-LEBOYER, CLAUDE (1997). Gestión de las competencias. Ed. Gestión 2000, Barcelona.
- LE BOTERF, GUY, SERGE BERZUCCHETTI, FRANCINE VINCENT (1993). Como gestionar la calidad de la formación. Ed. Gestión 2000-Aedipe. Barcelona., (selec.)
- LONGO, FRANCISCO. (2004). Mérito y flexibilidad. La gestión de las personas en las organizaciones del sector público. Barcelona, Paidós.
- LONGO, FRANCISCO. (2006). "Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional" Reforma y Democracia. No. 35. Caracas.



0684



- LOUART, PIERRE. Gestión de los recursos humanos. Madrid, Eyrolles-Gestión 2000.
- LYNN, NOAMI y WILDAVSKY, AARON (1999). Administración pública. El estado actual de la disciplina. México, FCE,. pp. 221-255.
- MASTROMEY, MARCELINA (2004). "La periodicidad y la estabilidad del docente universitario argentino". IV Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur.
- MATHEU, PEDRO Y LUCIA FERRADAS. "Los llamados equipos de alto rendimiento: supuestos, conflictos y diferencias" [en] 7º Congreso Nacional de Estudios de Trabajo.
- MINISTERIO DE DEFENSA. (2010). Por un ambiente libre de discriminación y violencia laboral. Primera encuesta sobre violencia laboral al personal civil de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa. Buenos Aires, Ministerio de Defensa.
- MINSKY, RAFAEL C (1997). "El cuerpo de Administradores Gubernamentales y su inserción en la Administración Pública" [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 4, Nº 9. Otoño.
- MORENO ESPINOSA, ROBERTO (2002). "Profesionalización y servicio público de carrera, asignaturas pendientes en el México del siglo XXI". Documento presentado al VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct.
- ORLANSKY, DORA (1994): "Crisis y transformación del estado en la Argentina (1960-1993)" [en] Ciclos, año IV, vol. IV, Nº 7, 2º sem.
- OSBORNE, DAVID y TED GAEBLER (1995). La reinención del gobierno. Buenos Aires, Paidós.
- OSZLAK, OSCAR (1992). "Diagnóstico estratégico para la reforma del Estado en América Latina: orientaciones, metodologías e instrumentos".
- (1994). "Los A.G.: la creación de un cuerpo gerencial de élite en el sector público argentino. [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 1, Nº 1. Otoño.
- (2001). "El servicio civil en América Latina y el Caribe: situación y retos futuros". Documento presentado en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, 5-9 Noviembre,
- PACHECO, REGINA SILVIA (2001). Escuelas de gobierno como centros de excelencia en gestión pública. La perspectiva de la ENAP-Brasil. Documento presentado al VI Congreso del CLAD. Buenos Aires,
- PARRADO DÍEZ, SALVADOR (2001). "El liderazgo y la gestión directiva en las organizaciones públicas: el estado de la cuestión" en OLIAS DE LIMA GETE, BLANCA. La nueva gestión pública. Madrid, Prentice Hall.
- PRATS i CATALÀ, JOAN. Reinventar la Burocracia y Construir la nueva Gerencia Pública.
- PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Ley 10430. Estatuto y Escalafón para el Personal de la Administración Pública.
- Ley 13453. Convenciones Colectivas de Trabajo en la Administración Pública Provincial.
- PRZEWORSKI, ADAM. (1998) "Acerca del diseño del Estado: una perspectiva principal – agente" /en/ Revista Argentina de Ciencia Política. Nº 2. Diciembre Buenos Aires, Eudeba.



0684



- RAINEY, HAL (1999). "Gerencia pública: desarrollos recientes y perspectivas actuales" en LYNN, NOAMI y AARON WILDAVSKY. Administración pública. El estado actual de la disciplina. México, FCE. pp. 221-255.
- RAMIO MATAS, CARLES (s/f) "Experiencias de implantación de servicio civil en América Latina: aprendizaje desde algunos modelos consolidados de Europa y Estados Unidos". Mimeo.
- RAMIÓ MATAS, Carles. "Política y Gestión: La Regulación del Rol del Directivo Público". II CONGRÈS CATALÀ DE GESTIÓ PÚBLICA. BARCELONA, 2006.
- RAMIO MATAS, CARLES y MIGUEL SALVADOR. (2005) Servicio civil en América Latina: reflexiones y propuestas tentativas. Doc. Aportes adm. pública gest. estatal [online]. 2005, n.6.
- RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, JAIME (2001). El INAP y la formación de dirigentes sociales. Documento presentado al VI Congreso del CLAD.
- RUIZ MORENO, ALVARO (1995). "La capacitación en la reforma del estado." Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública, año 16, nro. 198, mar, p. 9-11
- SALAS, EDUARDO. Empleo público y gobernanza democrática: reflexiones desde la experiencia argentina. En Seminario Internacional sobre Modernización del Estado. Panel IV. El Gerenciamiento del Personal, un proceso ineludible para el Mejor Gobierno. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 y 27 de octubre de 2006, SALAS, EDUARDO ARTURO y DUARTE DE BORTMAN, MARÍA AMALIA (2001). "Modalidades de contratación en el sector público nacional" en Enoikos, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. UBA, Buenos Aires, año IX, N° 18, junio.
- SCIANNAMEA, VICTOR; HENDLIN, MÓNICA; RUIZ, SUSANA (1997). "Otra visión sobre el sistema de evaluación para los agentes que revistan en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa." Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública, año 19, nro.224, may, p. 24-30.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, EDUARDO (2002) "La legislación sobre educación superior en argentina. Entre rupturas, continuidades y transformaciones." Informe preparado para IESALC/UNESCO. Proyecto "Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe"
- SARAVIA, ENRIQUE (1997) "La Situación Laboral del Personal de la Administración Pública". Documento presentado en el Seminario sobre la Situación Laboral del Personal de la Administración Pública en los Países de América Latina." Santo Domingo, Abr: 24 - 25: CLAD; PNUD; República Dominicana. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado Serie Documentos Reuniones Internacionales No. 1.
- SCHVARSTEIN, LEONARDO (1999). "La evaluación del desempeño. Una perspectiva políticamente incorrecta". En Desarrollo y Capacitación N° 50. Julio-agosto.
- UNGS. "4. El personal de la UNGS" [en] Informe de autoevaluación institucional. Los Polvorines, UNGS, 2009, pp. 169-184.
- VIGNOLO FRIZ, CARLOS (2002). "La formación de directivos como expansión de la conciencia de sí". Documento presentado al VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct.



0684



- VILLARROEL, Amalia, Oscar Echagüe y Norberto Vázquez (2009). "La situación de las relaciones laborales en el Sector Público de las jurisdicciones argentinas." V Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Gobierno y Administración Ciudad de San Juan, 27 a 29 de mayo.
- www.ag.org.ar (Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental).
- www.clad.org.ve (Revista Reforma y Democracia-CLAD).
- www.inap.gov.ar (documentos y estudios de INAP).
- www.mecon.gov.ar/hacienda/ocupacion (DN de Ocupación y Salarios del SP).
- www.mecon.gov.ar/infoleg (normas APN)
- ZUVANIC, LAURA y GRACIELA GUIDOBONO (1997). "Recursos humanos y reforma de la Administración Pública: la experiencia del Instituto Superior de los Economistas del Gobierno." [en] Aportes. Para el estado y la administración gubernamental. Año 4, N° 9. Otoño.

18. DENOMINACIÓN: Planificación Estratégica y Gestión de la Política Integral (Tomado de documento del INAP. Instituto Nacional de Administración Pública).

FORMATO: Materia.

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 1º Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 Horas Reloj Anuales: 59

OBJETIVOS:

La expansión de la Planificación Estratégica se inicia a fines de la década del '60 cuando se vuelve ineludible para las empresas en particular y luego para los gobiernos y las organizaciones en general, la necesidad de profesionalizar sus competencias de adaptación de sus objetivos, misiones y funciones, frente a la constante aceleración de la tasa de cambio en los procesos de desarrollo económicos, sociales y tecnológicos de la última mitad del siglo XX y el resultante crecimiento de contextos de alta incertidumbre y turbulencias en sus distintos entornos. Es muy común encontrar en cualquier manual de Management, Marketing, Liderazgo, etc., a la Planificación Estratégica como la técnica ineludible para una gestión organizacional exitosa/estratégica tal que facilite establecer las condiciones que permitan a las organizaciones, sus estructuras, miembros, productos y servicios, etc., adaptarse eficazmente a los cambios y desafíos presentados por una dinámica global cada vez más turbulenta. En ese sentido la Planificación Estratégica implica tener en cuenta tanto la acción de las organizaciones públicas sobre su entorno como la necesaria reflexión permanente sobre esta acción y sus impactos en sus diferentes públicos y contextos, para contribuir a la puesta en relación virtuosa entre la racionalidad administrativa, la técnica y la política, a través del análisis, la negociación y la participación, para contribuir tanto en los procesos de Gobierno en todos los niveles de la esfera estatal, como en el del diseño y formulación de Políticas Públicas clave aplicadas a la satisfacción de las demandas y necesidades de nuestras comunidades en el Siglo XXI. Al finalizar la cursada, se espera que los participantes estén en condiciones de:



0684



- Desarrollar la planificación estratégica de su área de incumbencia, en su gestión cotidiana. En este sentido, este curso se orienta a la
- Aplicar, en la práctica, los conceptos y componentes claves, de la planificación estratégica para la gestión en las organizaciones públicas.
- Contribuir al fortalecimiento de las competencias vinculadas con el desarrollo de una cultura de la previsión en la gestión pública.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Estrategia y Previsión: Evolución del concepto de estrategia en el siglo XX, de la confrontación a la relación. Modalidades clásicas de la Previsión tras la Segunda Guerra Mundial. Planificación Normativa. Planificación Estratégica. Prospectiva. La Planificación Estratégica como proceso en las organizaciones públicas.

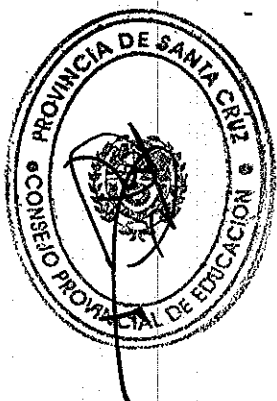
Metodologías y Técnicas de la Planificación Estratégica: Los cuatro pasos y componentes clásicos de la Planificación Estratégica - Análisis; Programación; Gestión; Evaluación. La Caja de Herramientas de la previsión: observación estratégica, construcción de escenarios, cuestionarios a expertos, formularios de monitoreo y evaluación, diseño de cronogramas, etc.

Análisis Estratégico aplicado a la Planificación: tipos de fuentes de información para la planificación en las organizaciones públicas. Recursos estadísticos. Observación estratégica: normativa, recursos humanos, tecnología y distribución edilicia. Elementos clave para la selección de políticas públicas a analizar. Diferencias y relaciones entre Planes, Programas y Proyectos. Criterios de viabilidad y factibilidad. Redacción de objetivos generales y específicos. Sinergia entre acciones y tareas. Importancia del Cronograma. Programación y reprogramación. La planificación como un proceso continuo y recursivo.

Gestión de procesos de planificación en organizaciones públicas: Modelos de liderazgo en el ámbito público. Lanzamiento de un Plan, Programa o Proyecto. Continuidad y seguimiento de una programación en curso. Herramientas para el monitoreo de gestión del proceso de programación. Construcción de indicadores e índices de gestión. Participación y planificación. Evaluación de un proceso de planificación estratégica: Importancia de las evaluaciones parciales en cada una de las cuatro etapas del proceso. La ponderación de los indicadores e índices en el ámbito público. Factibilidad, viabilidad y Políticas Públicas. Modelos de evaluación de la planificación. La evaluación final como cierre y apertura a futuros procesos de planificación estratégica.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- INNERARITY, Daniel (2009). El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza. Paidós, Barcelona.
- MATUS, Carlos (1988). Estrategia y plan. Siglo XXI, México.
- MEJÍA, Francisco (1993). Manual de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos. Organización de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- OSZLAK, Oscar (1976). Política y Organización Estatal de las Actividades Científicas Técnicas en la Argentina: Crítica de modelos y prescripciones corrientes. En: Revista Estudios Sociales. N°2, CEDES, Buenos Aires.



0684



- PARSONS, Wayne (2007). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. FLACSO, México.
- RIFKIN, Jeremy (2014). La Sociedad del Coste Marginal Cero. Paidós, Buenos Aires.
- ROBIROSA, Mario (1990). Turbulencia y Planificación Social. UNICEF-Siglo XXI, Buenos Aires.
- RUIZ BALZA, Alejandro y COPPOLA, Gustavo (2011). Gestión de Riesgo Comunicacional. La Crujía, Buenos Aires.
- SUBIRATS, Joan (1989). Análisis de Políticas Públicas y Eficacia en la Administración. Instituto Nacional de la Administración Pública, Madrid.
- TALEB, Nassim (2007). El cisne negro, el impacto de lo altamente improbable. Paidós, Barcelona.
- TOMIC, Blas (1986). Participación popular y desarrollo en la base. EN: Buscando la Equidad, Planificación para la satisfacción de las necesidades básicas. PREALC, Santiago de Chile.

2° CUATRIMESTRE:

19. DENOMINACIÓN: Cuerpos Normativos de la Administración Pública II

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año, 2° Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 3 **Horas Reloj Anuales:** 44

OBJETIVOS:

Es necesario que los agentes de la Administración Pública tengan sólidas nociones de la organización jurídica de la sociedad y del rol del estado dentro de ella. En este sentido, es necesario brindar a los agentes de la administración pública, una capacitación formal, para que cuenten con conocimiento de las principales normas que regulan su accionar.

De esta manera, este curso debe servir de guía para que los egresados, agentes de la Administración Pública tengan un cabal cumplimiento de sus obligaciones formales, dentro del marco del respeto por las normas.

Estarán capacitados para

- Desempeñar eficazmente el rol de agente de la Administración Pública.
- Evaluar, con espíritu crítico, el desempeño profesional de su función y desempeño.
- Promoverla modernización y mejoramiento del esquema normativo vigente.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Ley de Contabilidad, Ley de Obras Públicas, etc. Aplicación del derecho administrativo en el ámbito del Estado Nacional, de los Estados provinciales y el nivel local.

El Régimen Jurídico Básico aplicado al sector de la administración, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, ni en los estatutos especiales, (fuerzas armadas y de seguridad, cuerpo diplomático), ni a quienes ostentan cargos de carácter político. Derechos y



0684



deberes de los empleados comprendidos respecto a su actividad laboral. El régimen y la estabilidad, la carrera, el goce de beneficios, y el sistema sancionatorio. La participación gremial, la defensa de los derechos del trabajador.

El Escalafón General para el Personal de la Administración, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Público (Decretos N° 2188/09 y N° 1612/12).

El desplazamiento de los funcionarios y el ascenso.

Normas de ingreso, desde las categorías inferiores de cada agrupamiento y concurso de antecedentes que quedaron rápidamente suspendidas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

Leyes que regulan la Administración Pública.

- Decreto 214/2006
- Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.
- Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Público (Decretos N° 2188/09 y N° 1612/12).
- Ley 19.549 Ley de procedimientos administrativos.
- Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Santa Cruz N° 1260 (Decreto Reglamentario N° 181/79)

20. DENOMINACIÓN: Estrategias de Comunicación Política

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año, 2° Cuatrimestre.

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 **Horas Reloj Anuales:** 59

OBJETIVOS GENERALES:

Las estrategias que promueven una comunicación eficaz, son impulsadas por el propósito de la política que se desea desarrollar. Incluye objetivos y destinatarios. Dentro de esta estrategia general, la comunicación debe asegurarse captar la atención de los receptores, y transmitir un mensaje claro y convincente.

Para el logro de los objetivos es necesario contar con una planificación de la campaña, que debe incluir “el problema” detectado, “análisis de la situación”, (situación problemática detectada), y los destinatarios. Incluyendo “metas” o resultados previstos.

Bajo estos conceptos, el egresado de esta materia estará capacitado para:

- Formular proyectos y estrategias para comunicación de políticas públicas a implementar.
- Conocer y emplear diferentes medios de comunicación para difusión de las políticas públicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Objetivos y metas de la comunicación. Definición de los destinatarios. Destinatarios primarios y secundarios. Diferenciación de estrategias según población destino.



0684



Mensaje clave. Interés del destinatario. Diferentes versiones del mismo mensaje, según el destinatario. El significado esencial.

El comunicador, el mensajero o intermediario. Los medios. La figura del comunicador. La representación del comunicador, las celebridades.

Los canales de la comunicación, las técnicas, y las herramientas eficaces. Canales interpersonales. Canales orientados a la comunidad. Las redes sociales y los medios, (radio, televisión, los nuevos medios de internet como medios de texto, narración oral, representaciones teatrales). Identificación de canales y técnicas según destinatarios.

Catálogos de recursos comunicacionales. Conocimientos técnicos para acceso a los medios. Producción y administración de medios.

Administración de los planes de acción y difusión. Vigilancia y evaluación del impacto y la evolución del mensaje. Intervalos, plazos, hitos e indicadores. Plan de acción y plan secundario de transformación de la estrategia. Respuesta y contra-campaña. Cambios de estrategia según georreferenciación.

Documentos y estrategias comunicacionales, según los niveles de la organización.

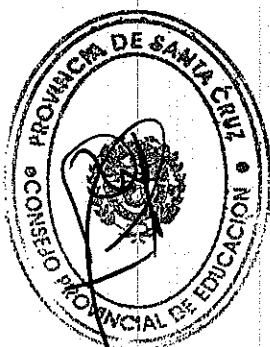
Medios de comunicación especializados para receptores minoritarios. Medios gráficos de escritura en Braille. Estaciones de radio y televisión bilingüe. El trabajo en la comunidad, el barrio, los centros articuladores e integradores de políticas comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Álvarez, T. (1997). Vendedores de imagen: los restos de los nuevos gabinetes de comunicación. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bartoli, A. (1992). Comunicación y Organización. Barcelona: Editorial Paidós.
- Berganza, G. (2004). De verdad, influyentes: Los efectos de los medios de comunicación en las elecciones presidenciales de 2003. Guatemala: Asociación Doses
- Bernays, E. L. (1995). Cristalizando la Opinión Pública. Barcelona. Editorial: Gestión 2000.
- Borrini, A. (2003). Cómo se vende un candidato. Buenos Aires: Editorial La Crujía
- Canel, M. J. (1999). Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Madrid: Editorial Tecnos Canel, M. J. (2006). Comunicación política: una guía para su estudio y su práctica. Madrid: Tecnos.
- Castells, M. (1999). La era de la información, Economía, Sociedad y Cultura. El poder de la identidad. Buenos Aires: Editorial: Editores Argentina S.A.
- Costa, J. (1999). La comunicación en acción. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica S.A.
- Esperanza, J y Argueta, F. (2009) La comunicación Estratégica en el diseño e implementación de Políticas Públicas. México
- Etkin, J. (2011). Gestión de la complejidad en las Organizaciones. Buenos Aires: Editorial Granica

Fernández, C. B. (2008). Ciberpolítica. Buenos Aires: Editorial Crujía

Fernandez, C. (2007) El marketing político e imagen de gobierno en funciones. Mexico: Editorial Mc Graw Hill



0684



- Habermas, J (1994). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Izurieta, R, Arterton, C., Perina, R. M. (2009). Estrategias de comunicación para gobiernos. Buenos Aires: Editorial La Crujía
- Lacasa y Blay, A. (2000). Gestión de la comunicación empresarial. Barcelona: Editorial Gestión
- López, E.M. (1996) Sociología de la opinión pública. Madrid: Editorial Eurolex
- Maarek, P. (2013). Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política. 2a .ed. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Marston, J. E. (1997). Relaciones públicas modernas. Atizapán de Zaragoza: Editorial McGraw-Hill
- Martín Salgado, L. (2002). Marketing político, artes y ciencia de la persuasión en democracia. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Menéndez, M.C. (2009). Política y medios en la era de la información. Buenos Aires: Editorial La Crujía
- Mora y Araujo, M. (2012). El poder de la conversación. El oficio del consultor: investigar y asesorar. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Schifer, C.A., Porto, R.A. (2003). La difusión política en los medios de comunicación. Buenos Aires: Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma
- White, R. (2007). Comunicar comunidad: aportes para una ética de la comunicación pública. Buenos Aires: Editorial Crujía
- Wolton, D. (1998). Las contradicciones de la comunicación política. Comunicación política. Barcelona: Gedisa.

21. DENOMINACIÓN: Análisis, Diseño y Gestión de la Política Pública¹

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 2º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 Horas Reloj Anuales: 59

OBJETIVOS GENERALES:

Los temas abordados en esta materia, permitirán, a los actuales o potenciales analistas, asesores, investigadores o tomadores de decisiones de política pública que desean adquirir o desarrollar habilidades para la realización de ejercicios rigurosos e integrales de análisis y diseño de políticas públicas; funcionarios públicos que desean evaluar la calidad de los ejercicios realizados por terceros; personas que, deban interactuar con instituciones públicas, y se les requiera comprender los procesos de toma de decisiones y el quehacer de las políticas públicas; contar con conocimientos y destrezas que les permitirán participar del diseño, análisis y gestión de las Políticas Públicas;

En este sentido, el egresado estará en condiciones de:

- Analizar y participar del diseño de políticas públicas.

0684





- Comprender los procesos de tomas de decisiones y participar activamente de ellos.
- Utilizar las herramientas de control, administración y gestión en la aplicación y ejecución de los procesos de Gestión de las Políticas Públicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conocimiento de las políticas públicas. El análisis de las políticas públicas. Qué son las políticas públicas. Policy, Politics y Polity. Multiplicidad de definiciones de políticas públicas. ¿Qué es el análisis de políticas públicas? Los orígenes del análisis de políticas públicas. El APP y los paradigmas de las ciencias sociales: perspectivas epistemológicas. El proceso de las políticas públicas. Modelos representativos de la toma de decisiones de política pública. Racionalidad comprensiva (Comprehensive Rationality). Racionalidad limitada (Bounded Rationality). Incrementalismo desarticulado (Disjointed incrementalism). Búsqueda mixta (Mixed Scanning). Racionalidad erotética (Erotetic Rationality). "Caneca de basura". (Garbage Can). Teorías sobre el proceso que siguen las políticas públicas. Teorías basadas en el modelo racional. Teorías basadas en el análisis del poder. Institucionalismo y neo institucionalismo. Los modelos centrados en el análisis de actores relevantes. Enfoques cognitivos y constructivistas. El papel del analista de políticas públicas. Tipos de análisis de políticas públicas. Análisis retrospectivo y prospectivo de las políticas públicas. Análisis descriptivo y análisis normativo. Análisis instrumental y análisis científico/ académico. Productos analíticos. La postura del analista de políticas públicas. El analista frente a la complejidad del sector público. El error del tercer tipo. Consideraciones éticas y subjetividad del analista. Caja de herramientas para el apoyo del análisis y diseño de las políticas públicas. El carácter iterativo e interactivo del análisis y diseño de políticas públicas. Tareas y talleres.

Conocimiento para ilustrar la toma de decisiones de política pública. El problema de definir el problema de políticas públicas. Características de los problemas públicos. Tipos de problemas. Problemas simples o bien estructurados. Problemas débilmente estructurados o complejos. Ciclo de la maduración de los problemas. La sensación problemática. La situación problemática. La objetivación del problema. La formalización del problema. Métodos para identificar, estructurar y definir el problema de políticas públicas. Lluvia de ideas. Análisis de fronteras del problema. Análisis clasificacional. Análisis sistémico de problemas. Análisis causal - Árbol del problema. Análisis de jerarquía de causas. Análisis de actores relevantes. Syntectics. Análisis de múltiples perspectivas. Análisis de supuestos. Identificación de criterios de decisión y de alternativas de solución. Definición de objetivos general y específicos. Identificación y definición de criterios de decisión. Identificación de alternativas de solución. Tipos de solución. Fuentes de ideas o de soluciones. Métodos para identificar alternativas de solución. La identificación de alternativas de solución. Evaluación de alternativas. Predicción de resultados. Predicciones intuitivas. Modelos teóricos. Extrapolación. Métodos más comunes para evaluar alternativas de solución. Método de comparación por parejas o el método de las eliminatorias. Método Satisficing o método del arco. Método de evaluación por calificación básica. Método del orden lexicográfico. Método de alternativas no dominantes. Método de criterios ponderados. Herramienta Goeller Scorecard. Tareas y talleres. Recomendación y argumentación de las soluciones. Modos de argumentación.



0684



Modos de argumentación basados en el “concepto de autoridad”. Modos de argumentación basados en la “razón”. Falacias.

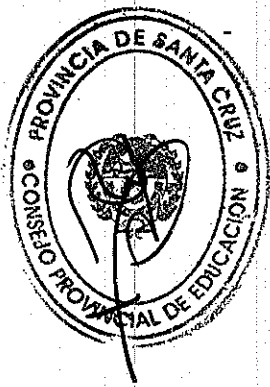
Conocimiento para generar impacto. Diseño de planes de implementación. ¿Qué es la implementación de políticas públicas? Modelo de implementación Top-down. Modelo de implementación Bottom-up. La importancia de planear la implementación al diseñar una política pública. La teoría versus la práctica: la implementación exitosa.

Recomendaciones para elaborar un plan de implementación. Conclusiones. Tareas y talleres. Diseño de planes de monitoreo y evaluación de políticas públicas. La importancia del monitoreo y la evaluación. Tipos de monitoreo y evaluación. Evaluación ex-ante. Evaluación durante o monitoreo. Evaluación ex-post de resultados e impacto. Recomendaciones para la elaboración de planes de monitoreo y evaluación. ¿Qué se evalúa? ¿Cómo se evalúa? ¿Quién realiza la evaluación? ¿Cuándo se debe evaluar? ¿Dónde se evalúa? Conclusiones. Tareas y talleres. Comunicación efectiva del análisis de políticas públicas. Habilidades para la comunicación del análisis de políticas públicas. ¿Cómo empezar a escribir? ¿Qué ayudas puede utilizar el analista para hacer el documento escrito más amigable al lector? ¿Cómo organizar el reporte? ¿Cómo comunicar oralmente un análisis de políticas públicas?

Caja de herramientas para la recolección de información relevante para el análisis y el diseño de políticas públicas. Métodos de escritorio. Estudio documental. Análisis de contenido. Métodos de trabajo de campo. Muestreo. Encuestas. Entrevistas. Grupos focales. Observación etnográfica.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- ADAMS, G. (1981). *The Iron Triangle: The Politics of Defense Contracting*, New York, Council on Economic Priorities.
- AGUILAR, L.F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- AGUILAR, L.F. (ed.). (2009). *El estudio de las políticas públicas*. 2da.ed., México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- ALBERT, J. (1977). “Some Epistemological Aspects of Cost-Benefit Analysis”, *George Washington Law Review*, 45, n. ° 5:1030.
- ALVIRA, F.; GARCÍA FERRANDO, M. e IBÁÑEZ, J. (1986). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza Editorial.
- ANDERSON, J. E. (2003). *Public Policymaking: An introduction*, 5. a ed. Boston, Houghton Mifflin. ARROW, K.J. (1951). *Social Choice and Individual Values*, 2. a ed. Yale University Press, New Haven.
- BAILEY, K. D. (1982). *Methods of Social Research*, 2. a ed., Nueva York, The Free Press.
- BARDACH, E. (1999). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*. México, CIDE/Porrúa.
- BARKUN, M. (2003). *A Culture of Conspiracy: Apocalyptic Visions in Contemporary America*, Berkeley, University of California Press.
- BAUMGARTNER, F. R. y JONES, B. D. (1993). *Agendas and Instability in American Politics*. Chicago, University of Chicago Press.



0684



- BERTRAND, J. y MULLER, P. (1987). *L'Etat en action. Politiques Publiques et corporatismes*, Paris, PUF.
- BÖRZEL, T. (1988). "Organizing Babylon: on the different conceptions of policy Networks", *Public Administration*, 76.
- BOWER, J. L. (1968). "Descriptive Decision Theory from the Administrative View Point", Chapter 3, in R.A. BAUER and K. J. GERGEN Ed. *The Study of Policy Formation*, New York, Free Press.
- BROWNE, W. P. (1998). *Groups, Interests, and U.S. Public Policy*, USA, Ed. Georgetown University Press.
- CALDWELL, R. (2002). *Project Design Handbook*. Atlanta, CARE DME Series.
- CASTELLS, M. y GODARD, F. (1974). *Monopolville*, Paris, Mouton.
- CHAPARRO, J. C. y LORA, E. (noviembre de 2008). *La conflictiva relación entre la satisfacción y el ingreso*. (Recuperado el 29 de julio de 2012), Banco Interamericano de Desarrollo:
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1741719>
- CLEMONS, R. S. y MCBETH, M. K. (2001). *Public Policy Praxis: Theory and Pragmatism, A Case Approach*. New Jersey: Prentice Hall, Upper Saddle River.
- COHEN, M. D., MARCH, J. G. y OLSEN, J. P. (1972). "A Garbage Can Model of Organizational Choice", *Administrative Science Quarterly*, vol. 17 (n.º 1), pp. 1-25.
- COLLIER, R. y COLLIER, O. (1991). *Shaping the Political Arena*, N.J., Princeton Press.
- CUERVO, J. I. (2007). *Ensayos sobre políticas públicas*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- CUERVO, J. I. (2010). "Las políticas públicas y el marco normativo", *Política Pública Hoy*, vol. 3, (n.º 1), pp.5-8.
- DAHL, R. (1967). *Pluralist Democracy in the United States: Conflict and Consent*, Chicago, Rand McNally.
- DEHAVEN-SMITH, L. y VAN HORN, C. E.. (1984). "Subgovernment Conflict in Public Policy", *Policy Studies Journal*, vol. 12 (n.º 4), June, pp. 627-642.
- DELEON, P. (1988). *Advise and Consent: The development of the policy sciences*. New York, The Russel Sage Foundation.
- DELEON, P. (1994). "The Policy Sciences Redux: new Roads to Postpositivism", *Policy Studies Journal* vol. 22, n. 1.
- DELEON, P. y DELEON, L. (2002). "Whatever happened to Policy Implementation? An Alternative Approach", *Journal of Public Administration Research and Theory* 12:4:467-492.
- DELEON, P. y STEELMAN, T.A. (1999). "The once and future Public Policy Program", *Policy Currents*, 9(2), 1-9.
- DELEON, P. y STEELMAN, T. A. (2001). "Making public policy programs effective and relevant: The role of the policy sciences", *Journal of Policy Analysis and Management*; Winter, 20.



0684



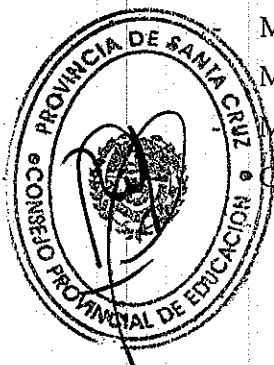
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2009). Proceso de conciliación censal 1985-2005. En M. D. Social, Inequidades sociales de la infancia y la adolescencia, Bogotá.
- DERY, D. (1999). "Policy by the way". Journal of Public Policy, 18(2), 1-14.
- DROR, Y. (1983). Public Policymaking Reexamined. New Jersey, Transaction Books.
- DROR, Y. (1971 (2000)). Prolegómenos para las ciencias políticas. En AGUILAR, L. (ed.). El estudio de las políticas. México, Miguel Ángel Porrúa.
- DUBNICK, M. J. y BARDES, B. A. (1983). Thinking about Public Policy: A problem-solving approach. New York, Wiley.
- DUBOST, B. (7 de noviembre de 2008). El trabajo de campo. (Recuperado el 29 de julio de 2012).
<http://segmento.itam.mx/Administrador/Uploader/material/TRABAJO%20DE%20CAMPO.PDF>
- DUNN, W. N. (2004). Public Policy Analysis, An Introduction, 3.a ed., New Jersey, Pearson Prentice Hall.
- DYE, T.R. (1992). Understanding Public Policie, 7. a ed., Nueva Jersey, Prentice-Hall Inc.
- ETZIONI, A. (diciembre de 1967). "Mixed-Scanning: A "Third" Approach to DecisionMaking", Public Administration Review, vol. 27 (n.º 5), pp. 385-392.
- EUROPEAN COMMISSION (2006). Cross Impact Analysis. (Recuperado el 25 de junio de 2011). http://forlearn.jrc.ec.europa.eu/guide/2_design/meth_cross-impactanalysis.htm
- FEINSTEIN, O. (mayo-junio 2007). "Evaluación pragmática de política pública", Evaluación de Políticas Públicas, ICE, (n.º 836), pp. 19-30.
- FENSTER, M. (1999). Conspiracy Theories: Secrecy and Power in American Culture, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- FERNÁNDEZ ESPINA, C. E. (Acta bioquím. clín. latinoam. v. 38, n.º 3 La Plata de julesept de 2004). Acta bioquímica clínica latinoamericana, (Recuperado el 29 de julio de 2012), Scielo: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-29572004000300009#1.
- FIELDMAN, A. M. (2008). "Welfare Economics", The New Palgrave Dictionary of Economics. 2.a ed., Durlauf, S. N. y Blume, L. E. Palgrave Macmillan.
- FORESTER, J. (1993). Critical Theory, Public Policy and Planning Practice, State University of New York Press.
- GUBA, E. G. (1990). The Paradigm Dialog. London, Sage. Habermas, J. (1978). Raison et légitimité. Les problèmes de légitimation dans le capitalisme avancé, Paris, Pavot.
- HECLO, H. (1995). "Issue Networks in the Executive Establishment". En Public Policy. The essential readings. S. Theodoulou and M. A. Cahn. Upper Saddle River, NJ, Prentice Hall.
- HERNÁNDEZ, G. (1999). "El análisis de las políticas públicas: una disciplina incipiente en Colombia", Revista de Estudios Sociales, n.º 4. Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 80-91.
- HOOD, C. (2003). The Art of the State, Oxford University Press.
- HOPPE, R. (2010). The Governance of Problems: Puzzling, Powering and Participation. Bristol, Policy Press.



0684



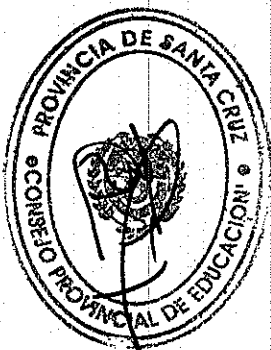
- HOWLETT, M.; RAMESH, M. y PERL, A. (2008). Toronto, Oxford University Press.
- INDEXMUNDI. (26 de julio de 2012).
http://www.indexmundi.com/colombia/unemployment_rate.html. (Recuperado el 29 de julio 2012).
- INGRAM, H. y SCHNEIDER, A. (1997). Policy design for democracy. Lawrence, KS, University Press of Kansas.
- JENKINS, W. (1978). Policy Analysis: A Political and Organizational Perspective. London, Martin Robetson.
- JESSOP, B. (1991). State Theory: Putting the Capitalist State Back in its place, Cambridge, Polity Press.
- JONES, B. D. (junio de 1999). "Bounded Rationality", Annual Review of Political Science, vol. 2, pp. 297-231.
- JORDAN, G. (1981). "Iron Triangles, Woolly Corporatism and Elastic Nets: Images of the Policy Process", Journal of Public Policy. 1: 95-123, Cambridge University Press.
- JORDAN, G. (1990). "Sub-governments, policy communities and networks: refilling the old bottle?" en Journal of Theoretical Politics, 2, 319-338.
- KINGDON, J. W. (2003). Agendas, alternatives, and public policies. New York, Longman.
- KRAFT, M. E. y FURLONG, S. R. (2007). Public policy: politics, analysis, and alternatives, 2.a ed. Washington, D.C., CQ Press.
- KRASNER, S. (1984). "Approaches to the State: Alternative Conceptions and Social Dynamics", en Comparative Politics, vol. 16, n. ° 2, pp. 223-246.
- KUHN, T. ((1962) 2004). La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica.
- LARRUE, C. (2000). Analyser les politiques publiques d'environnement. Francia, Editions L'harmattan.
- LASSWELL, H. D. (1971). A Pre-View of Policy Sciences. New York, American Elsevier Publishing Company Inc.
- LEMUS RANGEL, A. Personas que se encuentran en situación de indigencia. Cap. 8, en "Análisis estadístico de indigentes de Bogotá: El Cartucho",
<http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq-test/pdhulbq/html/LIBINDIGENTES2.htm#marks1>. (Recuperado el 24 de octubre de 2012).
- LERNER, D. y LASSWELL, H. (1951). The Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Method. Standford, C.A., Stanford University Press.
- LINDBLOM, C. E. (1995). "The Science of Muddling Through" en S. Theodoulou and M. Cahn. Englewood (Edits.). Public Policy: The Essential Readings. New Jersey, Prentice Hall, pp. 113-127.
- LIPSEY, R.G., y LANCASTER, K. (1957). "The General Theory of Second Best", The Review of Economic Studies, vol. 24, n. ° 1.
- MAJONE, G. (2005). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México, Fondo de Cultura Económica.
- MALLOY, J. (1993). "Statecraft, Social Policy and Governance in Latin America", Governance, vol. 6, n.º 2. pp. 220-274.



0684



- MANHEIM, J. y RICH, R. (1988). "Investigación por encuesta, Análisis Político Empírico. Métodos de Investigación en Ciencia Política. Madrid, Alianza.
- MARCH, J. G. y OLSEN, J. P. (1984). "The New Institutionalism: organizational factors in political life". American Political Science Review 73(Sept.): 734-49.
- MARCH, J. G. y OLSEN, J. P. (1989). Rediscovering Institutions: the organizational basis of politics. New York, Free Press.
- MCCONNACHIE, J. y TUDGE, R. (2005). The rough guide to conspiracy theories. Rough Guides Ltd.
- MELTSNER, A. J. (1976). Policy Analysts in the Bureaucracy. Berkeley, University of California Press.
- MÉNY, Y. y THOENING, J. C. (1992). Las políticas públicas. España, Ciencia Política. FRANCISCO MORATA ARIEL (trad.).
- MINTROM, M. (julio de 1997). "Policy Entrepreneurs and the Diffusion of Innovation", American Journal of Political Science, vol. 41 (n.º 3), pp. 738-770.
- MOKATE, K. M. (agosto de 2000). El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social, en Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, INDES:
<http://decon.edu.uy/100jovenes/materiales/sgNC-20.pdf>. (Recuperado el 8 de marzo de 2012)
- MULLER, P. (2006). Las políticas públicas, 2.ª ed., Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Ediciones Aurora.
- MULLER, P. y SUREL, Y. (1998). L'analyse des politiques publiques. Paris, Montchrétien.
- NETL, J. P. (1968). "The State as a Conceptual Variable", World Politics, vol. 20, n.º 4, pp. 559-592.
- PAPAPOPOULOS, Y., BLONDIAUX, L., COHEN, J. et ál. (2004). "Débat: Délibération et action publique", en Swiss Political Science Review, vol.10, n.º 4, pp. 147-210.
- POWELL, W. y DIMAGGIO, P. (1991). Institutionalism in Organizational Analysis, Chicago, University of Chicago Press.
- O'HARE, M. (1989). "A Typology of Governmental Action", Journal of Policy Analysis and Management, vol. 8. (n.º 4), pp. 670-672.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (s.f.). malaria: Mapa epidemiológico según niveles de riesgo para ocho países de la selva tropical de América del Sur, en "Datos de 1999 presentados en la Reunión de Hacer Retroceder el Paludismo en Cartagena", agosto de 2000:
<http://www.paho.org/spanish/hcp/hct/mal/maps-cartagena.htm>. (Recuperado el 29 de Julio de 2012).
- OSTROM, E. (1990). Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action, NY, Cambridge, University Press.
- OSTROM, E. (1993). "An Agenda for the Study of Institutions", en Public Choice, n.º 48, pp. 3-25.
- OSSOWSKI, S. (1963). Class Structure in the Social Consciousness, NY, Free Press.



0684



- PARSONS, W. (1995). Public Policy. An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis. Cambridge, Cambridge University Press.
- PATTON, C. V. y SAWICKI, D. S. (1993). Basic Methods of Policy Analysis and Planning, 2da. ed. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall.
- PHILOSOPHY LANDER (22 de Noviembre de 2004). Introduction to Logic. <http://philosophy.lander.edu/logic/authority.html> (Recuperado el 5 de septiembre de 2011).
- PIERSON, P. (1993) "When Effect becomes Cause: Policy Feedback and Political Change", in World Politics, n. ° 45, pp. 595-628.
- PIGOU, A. C. (1932). The Economics of Welfare. London, Macmillan.
- PIPES, D. (1998). Conspiracy: How the Paranoid Style Flourishes and Where It Comes from, New York, The Free Press.
- PIPES, D. (1998). The Hidden Hand: Middle East Fears of Conspiracy, New York, St. Martin's Press.
- POPPER, K. R. (1959). The Logic of Scientific Discovery. London, Hutchinson.
- RESCHER, N. (1980). Induction. Pittsburgh, PA, University of Pittsburgh Press.
- RIKER, W. (1993). "Political Sciences and Rational Choice", en J. ALT y K. SHEPSLE. Perspectives on Positive Political Economy, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 163-181.
- RIPLEY, R. B. y FRANKLIN, G. (1975). Policy Making in the federal executive branch, USA, Ed. The Free Press.
- ROE, E. (1994). Narrative Policy Analysis. Durham and London, Duke University Press.
- ROJAS GUTIÉRREZ, V. M. (diciembre de 2002). Atención en salud a la población desplazada de la ciudad de Cartagena de Indias – Departamento de Bolívar durante septiembre 1 de 2001 a septiembre 30 de 2002. <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/saludcart2002/> (Recuperado el 28 de julio de 2012).
- ROTH, A-N. (2004). Políticas pública: formulación, implementación y evaluación. Bogotá D.C., Ediciones Aurora.
- ROTH, A-N. (2008). "Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas. ¿De la razón científica al arte retórico?", en Revista de Estudios Políticos, n. ° 33, Medellín, Universidad de Antioquia.
- ROTHES EN FAURE A. et ál. (1995). La construction de sens dans les politiques publiques. Débats autour de la notion de referential. Paris, L'Harmattan. Paris.
- SABATIER, P. A. (1999). Theories of the Policy Process, Westview Press, Boulder, CO.
- SALAZAR VARGAS, C. A. (1992). Las políticas públicas: nueva perspectiva de análisis. Bogotá D.C., Pontificia Universidad Javeriana.
- SAMUELSON, P. (1947). "Welfare Economics", en Foundations of Economic Analysis, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- SCHIMTTER, P. (1997). "Modes of Interest Intermediation and Models of Societal Change in Western Europe", Comparative Political Studies, vol. 10, n.º 1, pp. 7-38.
- SHEPPARD A. E. (2009) "Problema Público", Diccionario de Políticas Públicas, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, pp. 354-360.



0684



- SHEPSLE, K. y BONCHEK, M. (1997). *Analyzing Politics: Rationality, Behavior and Institutions*, HY, Norton.
- SHURLOCK, N. (1999). "The paradox of policy analysis: If it is not used, why do we produce so much of it?", *Journal of Policy Analysis and Management*, vol. 18, (n.º 2), pp. 226-224.
- SIMON, H. A. (1976). *Administrative Behavior*, 3.ª ed., New York, Free Press.
- SKOCPOL, T. et ál. (eds.). (1985). *Bringing the State Back in: Strategies in Analysis of Current Research*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 3-43.
- STEINMO, S. et ál. (1992). *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- STONE, D. A. (1988). *Policy Paradox and Political Reason*, Scott, Foresman; Glenview, III, California, The University of California.
- THATCHER, M. (1988). "The development of policy network analyses: from modest origins to overarching frameworks", *Journal of Theoretical Politics*.
- TRUMAN, D. (1964). *The Government Process: Political Interests and Public Opinion*, New York, Knopf.
- VAN WAARDEN, F. (1992). "Dimensions and types of policy networks", en *European Journal of Political Research*. 21, pp. 29-52.
- VELÁSQUEZ, R. G. (2009). "Hacia una nueva definición del concepto política pública". *Revista Desafíos*, n.º 20, Semestre I., Bogotá, pp. 149-187.
- WEBER, M. (1946). "Politics as a Vocation", en H. GARTH, y C. WRIGHT MILLS (eds.) *Essays in Sociology*, Macmillan, Nueva York.
- WEIMER, D. L. y VINING, A. R. (2004). *Policy Analysis: Concepts and Practice*. Upper Saddle River, Nueva Jersey, Pearson Prentice Hall.
- WEISS, J. (1976). "Using Social Science for Social Policy", *Policy Studies Journal*, 4, n.º 3.
- WILLIAMS, T. R. (1959). "A Critique of the Assumptions of Survey Research", *Public Opinion Quarterly*, 23, Spring, pp. 55-62.
- WILLIAMS, W. (1971). *Social Policy Research and Analysis: The Experience in the Federal Social Agencies*. New York, American Elsevier.
- ZAMORA, J. A., ARROVAYE, S. y RODRÍGUEZ, N. S. (2009). *Políticas públicas en sistemas críticos: El caso latinoamericano*. GPPT.

22. DENOMINACIÓN: Metodología de la Investigación para las Políticas Públicas

FORMATO: Materia

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

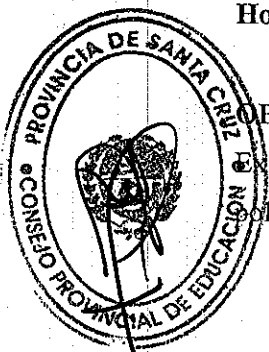
UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año 2º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 4 **Horas Reloj Anuales:** 59

OBJETIVOS GENERALES:

Existen diversos métodos para realizar una revisión y evaluación a modo de análisis de las políticas públicas.



0684



Estos métodos, se resumen en un análisis cuantitativo y uno cualitativo, con sus acepciones y expresiones. El análisis cuantitativo permite evaluar si se cumplió con los objetivos propuestos o en “qué medida”; se avanzó sobre el resultado esperado. Sin embargo éste análisis, si bien muestra un valor significativo, no permite comprender el “por qué” se arriba a esos resultados. Esta es la razón de ser del estudio de ésta materia.

El alumno que curse esta materia estará capacitado para:

- Comprender los procesos que caracterizan el desarrollo de la política pública.
- Utilizar estrategias de medición de impacto de políticas públicas.
- Analizar en forma cuantitativa y cualitativa el desempeño o los alcances de los proyectos de políticas públicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Metodologías para la investigación en políticas públicas. Análisis de políticas públicas. Ciclo de políticas públicas: Identificación del problema; Formulación de la política pública; Implementación; Evaluación de resultados. El contexto social, político y económico. Contacto con diversos actores e instituciones.

Los procesos que caracterizan el desarrollo de la política pública. Análisis positivo: actores y objetivos. Análisis normativo de políticas públicas justas, eficientes y eficaces, impacto social. Técnicas cuantitativas y cualitativas. Definir el problema; Demostrar su impacto; Presentar soluciones potenciales.

Los problemas de las políticas: Intervenciones de política, Factores contextuales. Métodos de identificación y valoración de estos impactos:

Método cuantitativo: Técnicas: Modelación, Cuantificación de inputs y outputs, Estadística descriptiva, Análisis costo/beneficio, Economía. Métodos cuantitativos: Análisis univariado y bivariado. Análisis de varianza ANOVA, Análisis de regresión múltiple. Series de tiempo. Análisis de eventos históricos. Teoría de juegos.

Método cualitativo: avances en el campo de la etnografía. Experiencias de ejecutores, legisladores, miembros de la comunidad. Entrevista a actores sociales y de la política. Sociología y antropología.

Método cualitativo positivista: Dvora Yanow: aproximaciones metodológicas que buscan combinar elementos cuantitativos y cualitativos. El uso y análisis del lenguaje como herramienta de análisis cualitativo. El análisis narrativo como herramienta de análisis de política pública.

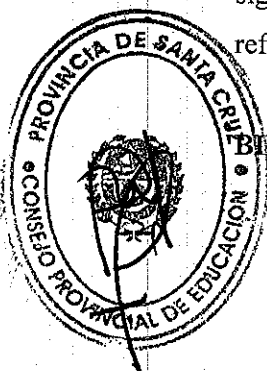
Diferentes posiciones o perspectivas sobre el mismo tema. Q-metodología, como herramienta de análisis cualitativo – positivista. La meta narrativa. Comprensión y análisis de las problemáticas de las políticas públicas.

Método cualitativo interpretativo. La caracterización de datos, significados y fuentes de significados, apreciaciones. Las interpretaciones constructivistas e interpretativas. La capacidad reflexiva ante los objetos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

ARNOLETTO, Eduardo: Técnicas Politológicas para la gestión de proyectos sociales, Editorial Triunfar, Córdoba, 2000.

0684





- ARNOLETTO, E. (2001) "Comportamiento y Desarrollo Organizacional". Material de estudio del Curso de Especialización de Gestión Integral de la Calidad. UTN, Facultad Regional Córdoba.
- BAGULEY, Philip: Cómo gestionar proyectos con éxito, Folio, Barcelona, 1996.
- CASTELLS, Manuel: La Era de la Información, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- HED, Sven R.: Manual de Planificación y Control de Proyectos, Buenos Aires, 1981.
- LAMBERT, Tom: Instrumentos clave para la gestión empresarial, Folio, Barcelona, 1994.
- ACUÑA, Carlos y Mariana Chudnovsky (2013) "Cómo entender a las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos". En Acuña, Carlos (comp.) ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, estado y actores en la política argentina. Buenos Aires: OSDE/Siglo XXI.
- FOX, Jonathan (1992) The Politics of Food in Mexico. State Power and Social Mobilization. Ithaca: Cornell University Press. (traducción Elsa Pereyra)
- O'Donnell, Guillermo (2008) "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras". Revista del CLAD Reforma y Democracia 42.
- Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell (1995) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Redes 2 (4).
- CABRERO MENDOZA, E. (2000) "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las Policy Sciences en contextos cultural y políticamente diferentes". Gestión y Política Pública IX (2).
- DE LEON, Peter (1997) "Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier". Gestión y Política Pública VI (1).
- GUY PETERS, B. (1995) "Modelos alternativos del proceso de la política pública: de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo". Gestión y Política Pública IV (2).
- SUBIRATS, J. (1996) "Análisis de políticas públicas y gestión pública: promesas y riesgos de una vida en común". En Subirats, J. y Q. Brugué (comps.) Lecturas de Gestión Pública. Madrid: Ministerio de las Administraciones Públicas.
- WINTER, SØREN (1990) "Integrating Implementation Research". En Palumbo, D. y D. Calista (eds.) Implementation and the Policy Process. New York/London: Greenwood. (Traducción Marisol Mancini).
- Brunner, José Joaquín (1996) "Investigación social y decisiones políticas: El mercado del conocimiento". Nueva Sociedad 146.
- Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frederic Varonne (2008) Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel. Capítulo 10.

23. DENOMINACIÓN: Seminario de Práctica Profesional

FORMATO: Práctica Profesional

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año, 2º Cuatrimestre

ASIGNACIÓN HORARIA PARA EL ESTUDIANTE:

Horas Cátedras Semanales: 6

Horas Reloj Anuales: 88

0684





CONTENIDOS MÍNIMOS:

Este espacio formativo propone la realización de un Proyecto de Investigación, de un proyecto de intervención, de un diseño de política pública, de un análisis de coyuntura, de manera que pueda seleccionar cual va a ser su proyecto final y pueda utilizar las herramientas que le competen al desarrollo de su trabajo de un caso de vinculación al Estado por gestión participativa de un actor político vinculado a la repartición pública asignada en sus prácticas profesionalizantes, a los efectos de reflejar las contribuciones al desarrollo económico o cultural de la comunidad del actor elegido.

El presente trabajo debe reflejar el uso de conceptos y herramientas del programa, como así también contener una propuesta de reformulación organizacional de la unidad administrativa o ente de la Administración Pública estudiado en pos de su modernización y de la eficacia de sus funciones.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- Manual de Gestión de Proyecto- Universidad de Antioquía- Rubén Darío Gómez Áreas- 1a.Edición.
- Manual de Evaluación, Formulación y Monitoreo de Proyectos Sociales - Ernesto cohen y Rodrigo Martínez- CEPAL.
- Manual de escritura para Científicos Sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Becker Howard S. 1a edición. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- El proyecto y la Metodología de la Investigación - Roxana Cecilia Ynoub -1a edición. Bs. As.

Extraído de Manual de Análisis y Diseño de Políticas Públicas de: Gonzalo Ordoñez- Matamoros; Sarah Tadlaoui; Sara Porrás Alzate; José Andrés Duarte García; Luis Hernando López; Lina Paola Martínez Fajardo, y Gloria A. Calderón-Peña



0684